

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT 844 000 755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EAAAY A SEPTIEMBRE DE 2019

**ING. YAHAIRA INDIRA DE JESUS DIAZ QUESADA
GERENTE EAAAY**

Informe No. 812.25.01.0590.19 del 31 octubre 2019

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844 000 755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

INTRODUCCIÓN

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY EICE ESP fue creada mediante Decreto N° 026 de 10 junio de 1997, como una empresa industrial y comercial del estado del orden municipal con patrimonio independiente, autonomía administrativa y personería jurídica, con el objeto de prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y/o sus actividades complementarias. Mediante Acuerdo N° 09 del 07 de junio de 2010, se amplía el objeto social de la empresa, adicionando el servicio público domiciliario de aseo.

Igualmente es importante recalcar, que la EAAAY suscribió con la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios un Acuerdo de Gestión en el cual se establecieron acciones de mejora y de mantenimiento en los componentes administrativo, financiero, comercial, técnico – operativo y reporte de información al SUI, que permitan mantener la eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Para ello se estableció una línea base resultado de visita de inspección realizada del 17 al 19 de julio de 2018, y a partir de allí se concertaron e identificaron objetivos, acciones, indicadores, metas y plazos. El Acuerdo de Gestión tiene establecido la presentación de informes bimestrales de seguimiento a los compromisos adquiridos, los cuales son monitoreados por la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

En este documento se presenta un informe ejecutivo acerca de la gestión realizada por la empresa en los meses de enero a septiembre 2019.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

1. ACUERDO DE GESTIÓN

El 8 de octubre de 2018 se suscribió el Acuerdo de Gestión entre la Delegada de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de la SSPD y la Agente Especial de la EAAAY, cuyo objeto principal es establecer acciones de mejora y mantenimiento en las diferentes áreas funcionales de la empresa, que permitan mantener la eficiente prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. El Acuerdo entre otros contempla acciones principalmente en los siguientes componentes:

1.1. COMPONENTES

REPORTE DE INFORMACIÓN SUI

AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2011	13	512	97 %
2012	13	568	97 %
2013	3	561	99 %
2014	10	552	98 %
2015	15	558	97 %
2016	16	669	97 %
2017	23	584	96 %
2018	33	528	94 %
2019	74	331	81 %
TOTAL	200	6968	97 %

TÉCNICO - OPERATIVO

C. Fase I

- 1. Contar con los permisos ambientales de los pozos se mantengan para contingencia**

CUMPLIMIENTO: 100%

- 2. Gestionar plan maestro de alcantarillado**

- **Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido**

En el mes de agosto la Secretaría de Obras Municipal, recibió la respuesta de la solicitud realizada a la Gobernación de Casanare para la elaboración de Estudios y Diseño del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del municipio de Yopal, donde mediante oficio con radicado No. 15132 de 2019 indica que para la financiación de proyectos de inversión con recursos del sistema de Regalías del Departamento, se requiere que estas iniciativas se encuentren debidamente estructuradas conforme a las Metodología adoptadas por el DNP, de igual forma, la Gobernación de Casanare indica

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

que teniendo en cuenta que la administración se encuentra en la recta final del periodo de gobierno, no hay disponibilidad de recursos presupuestales ni de tiempo para avanzar en la estructuración de esta iniciativa.

En el mes de septiembre la EAAAY realizó a la Gobernación de Casanare una solicitud similar a la hecha por la Secretaría de Obras Municipal, no obstante, se obtuvo una respuesta similar, acerca a la financiación para la elaboración de Estudios y Diseño del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del municipio de Yopal. Por lo tanto, se presentará este proyecto en la siguiente vigencia para la asignación de recursos.

CUMPLIMIENTO (%): 20%

3. Estructuración del proyecto para la nueva trinchera del relleno sanitario

3.1 OBJETIVO: Ampliación vida útil

• ACCIONES

- ✓ Ejecución del cronograma estructurado en la Fase I del acuerdo

La EAAAY EICE ESP adelantó los estudios y diseños de la ampliación del relleno sanitario, cuyo financiamiento se otorgó a través del Fondo Empresarial de la Superservicios. El proyecto contempla la construcción de tres (3) trincheras: No. 10, 11 y 12, dentro del lote de terreno actual de El Cascajar.

TRINCHERA	CAPACIDAD (TON)
T 10	171,127.59
T 11	114,060.93
T 12	33,965.12

El proyecto se dimensionó para una capacidad de 320.000 ton aproximadamente, que tendría una vida útil de cinco (5) años aproximadamente, con la disposición actual de 220 tons /día /prom. Así mismo, el proyecto integral tiene el licenciamiento ambiental y aprobación de la Corporación Autónoma de la Orinoquia CORPORINOQUIA.

El proyecto integral de las tres trincheras, fue presentado por la EAAAY EICE ESP ante el Departamento y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, para gestionar los recursos para la financiación de su construcción, vía OCAD y Presupuesto General de la Nación respectivamente.

Por gestiones de la entidad, se logró la manifestación e interés de financiar la Trinchera 10 (la de mayor capacidad) por parte del MVCT y el proyecto fue presentado para evaluación y viabilidad, sobre el cual solicitaron realizar ajustes en el diseño, para efectos de mejorar la relación beneficio/costo, es decir aumentar su capacidad y por consiguiente su vida útil. En la actualidad, la empresa se encuentra adelantando las gestiones de los ajustes respectivos.

Con el propósito de atender lo requerido por el MVCT, el 12 de abril se llevó a cabo una mesa técnica con la participación del evaluador del MVCT, la subdirectora de control y calidad ambiental de Corporinoquia, y la EAAAY, con el fin de establecer las condiciones

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844 800 755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

en las que sería posible hacer el ajuste a los diseños, especialmente por la limitación de la altura y la necesidad de aumentar la cota de llenado de las trincheras.

En concordancia con lo anterior, se hace necesario realizar los estudios y diseños de los diques de las trincheras 10 y 11 (esta última considerada a fin de incluirla en la solicitud de viabilidad ante el MVCT), así como de todos los sistemas complementarios para el correcto funcionamiento de las mismas, bajo consideraciones nuevas de cargas de operación; con el fin de atender los requerimientos del MVCT en cuanto a aumentar la capacidad de trincheras, mejorando la relación costo/beneficio, lograr la viabilización del proyecto de ampliación del relleno sanitario presentando ante dicha entidad y consecuentemente su financiación.

La EAAAY EICE ESP a través de la modalidad de contratación directa No. 840.28.04.0021.19 cursó invitación para presentar oferta a la sociedad HIDROSUELOS SAS quien cumplió satisfactoriamente con los requerimientos jurídicos, técnicos, económicos y financieros de conformidad con el documento de invitación, suscribiendo de esta manera el contrato de consultoría No. 0081 de 27 de Agosto de 2019 por el término de un (1) mes. Es importante informar que para el presente periodo de Agosto y Septiembre no se ha suscrito Acta de Inicio.

Finalmente y como ya se había informado en el bimestre anterior, se contrató la obra e interventoría para la construcción de la trinchera No.12, con el fin de desarrollar las obras que permitan garantizar la disposición de los residuos sólidos de manera adecuada generados por los municipios del Departamento de Casanare y Boyacá que actualmente hacen uso del Relleno Sanitario "El Cascajar", siendo ésta la segunda de cuatro trincheras contempladas en el proyecto de ampliación de la vida útil del relleno sanitario El Cascajar:

AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR - OBRA	
Contrato de Obra No.:	0069 de 2019
Objeto:	Construcción Trinchera 12 del proyecto ampliación vida útil del relleno Sanitario El Cascajar.
Plazo:	TRES (3) MESES
Valor:	\$2.131.529.257.00
Contratista:	CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE CIC SAS/ DIEGO ALONSO PEREZ MORALES
Acta de Inicio:	30 de Julio de 2019
AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR INTERVENTORIA	
Contrato de Interventoría No.:	0069 de 2019
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN TRINCHERA 12 DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO "EL

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

	CASCAJAR" EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Plazo:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Valor:	\$151.276.262.90
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL INTER T - 12 / HERMES ÁLVAREZ FONSECA
Acta de Inicio:	30 de Julio de 2019

El avance de obra a la fecha corresponde al desarrollo de las actividades de excavación de la trinchera, conformación del dique occidental, instalación del tramo de conducción de lixiviados desde el punto de recepción al interior de la trinchera hasta el pozo de bombeo ubicado fuera de la trinchera y conformación del ZODME con el material producto de la excavación de la trinchera 12.

De acuerdo con lo anterior el avance general a la fecha y de acuerdo con lo reportado por la interventoría es del 57%.

Teniendo en cuenta que la excavación de la trinchera presenta un 98% de avance aproximadamente, las actividades pendientes por ejecutar corresponden a la impermeabilización de la trinchera con geo membrana, la instalación de la red de drenaje de lixiviados al interior de la trinchera, la capa de rodadura para protección de la geo membrana y las actividades correspondientes al bombeo y conducción de lixiviados hacia la piscina de almacenamiento No. 5.



Avance construcción trinchera No. 12

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

final de la consultoría, el cual se encuentra en revisión por parte de la supervisión de acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato.

Como se informó el bimestre anterior, el día 22 de Julio de 2019 se suscribió Acta de Terminación por vencimiento de Plazo, finalizando el mes de septiembre el contratista HELIKO hace entrega de correcciones y cambios observados por la supervisión, quedando pendiente la revisión, aprobación y posterior suscripción de las Actas de Recibo a entera Satisfacción por parte de la Dirección de Aseo y la respectiva Liquidación del Contrato de Consultoría.


4.2 OBJETIVO: Realizar el lavado diario a la totalidad de la flota utilizada para la recolección y transporte de residuos no aprovechables.

4.2.1 ACCIONES:

- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de cada vehículo de la flota de la empresa.
Documento cronograma de lavado de vehículos
- ✓ Implementación de los lavados diarios de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido.

El lavado de los vehículos se realizan de manera diaria después de cada jornada de trabajo de conformidad con el contrato No. 0082 del 29 de Agosto de 2019 cuyo objeto es el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo al parque automotor de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP" y que dentro del servicio incluye el aseo y limpieza de cada vehículo.

A continuación se presenta el registro fotográfico en donde se evidencia la ejecución de los lavados de la flota vehicular, ya que se está realizando dicha actividad con un tercero:



TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	VEHICULO
COMPACTADOR	CHEVROLET	OSE778	2012	

4.3 OBJETIVO: Contar con una flota vehicular que cumpla los estándares mínimos exigidos por la normativa vigente.

4.3.1 ACCIONES

- ✓ Gestionar las correcciones para cada vehículo de la flota de la empresa.

Las actividades relacionadas con los mantenimientos a los vehículos adscritos a la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP se efectuaron durante el mes de Septiembre, toda vez que se suscribió el contrato No. 0082 del 29 de Agosto de 2019 cuyo objeto es el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo al parque automotor de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP", el cual dio inicio el día 03 de Septiembre:

TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE744	2012	
				Se realizó soldadura de láminas laterales
				

- ✓ Formular e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular.

Con la adecuación de la base de operaciones se proyecta elaborar el programa de mantenimiento de vehículos que pueda implementarse a partir del año 2020.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

Actualmente estas actividades se están realizando de conformidad con el servicio adquirido mediante Contrato de Servicios No. 0082 del 29 de Agosto de 2019.

1.4 **OBJETIVO:** Evitar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos

1.4.1 **ACCIONES**

- ✓ Establecimiento de los puntos en los cuales no se debe adelantar la compactación en cada una de las micro rutas de la empresa.
- ✓ Formular estrategias para evitar la compactación en frente de los puntos identificados.
- ✓ Implementación de las estrategias establecidas.

Se da continuidad con las actividades establecidas por la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP, para no efectuar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos, así:

- Marcación de los sitios en donde no se debe adelantar la compactación: se realizó inspección visual para identificación de puntos de compactación de acuerdo a la normatividad.
- Planos de Microrrutas: Se realizó la actualización del plano de micro rutas de los puntos identificados para la no compactación, para lo cual se presentó el respectivo plano de microrrutas el bimestre anterior.
- Seguimiento y control: Los Coordinadores de Recolección y Transporte realizan el seguimiento y control a los vehículos compactadores a través de las rutas con el fin de prevenir se realice la actividad de compactación en puntos no autorizados.

5. **Operación y manejo técnico adecuado del sitio de disposición final.**

5.1 **OBJETIVO:** Control efectivo sobre los vectores.

- ✓ Evitar la presencia de vectores al interior del relleno sanitario y en áreas adyacentes

En cuanto al control efectivo de vectores, el tercer trimestre del año en curso, se realizó la aspersión de un biológico en suspensión, el cual consta de bacterias y enzimas que actúan sobre los residuos sólidos ordinarios, consecutivamente de que se han dispuesto y compactado en la trinchera de operación, ejecutándose dos veces al día de manera continua, debido a las fuertes precipitaciones que se han presentado por la época de invierno, lo cual hace que aumenten los olores en el relleno sanitario.

La aspersión se lleva a cabo con el objetivo de mitigar los olores, acelerando la descomposición de los residuos orgánicos, eliminando las partículas que causan el mal olor. Por otro lado, la aspersión del biológico, evita la llegada de vectores como aves de carroña y por ende las consecuencias que dicho vector puede ocasionar a la comunidad aledaña.

Referente a la ejecución de la fumigación se identifica el área donde se va a realizar la actividad y se toman las medidas necesarias para la prevención del riesgo ante el uso de las sustancias biológicas. La fumigación se realiza conforme a los métodos

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01 Versión 05

implementados, vigilando las concentraciones de las sustancias para evitar acumulaciones nocivas para el medio ambiente.



Fumigación con agente biológico en suspensión

5.2 OBJETIVO: Manejo adecuado a las aguas lluvias

5.2.3 ACCIONES

- ✓ Eliminar empozamiento de lixiviados y agua lluvia.

Las actividades llevadas a cabo en el Relleno Sanitario El Cascajar, para evitar los empozamientos de aguas lluvias y lixiviados, son las siguientes; conformación y adecuación de chimeneas y canales perimetrales a la trinchera en operación. En cuanto a la conformación de chimeneas, la celda en operación cuenta con 16 chimeneas, las cuales tienen como función la evacuación de gases y drenajes de lixiviados hacia una caja colectora, evitando el empozamiento de lixiviados en la celda de operación. Respecto a los canales perimetrales a la celda de operación, se ha hecho mantenimiento para evitar que las aguas lluvias se empoquen sobre los residuos en la celda.



Chimenea ubicada en la Trinchera N° 13 y Mantenimiento de canal perimetral

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.733-4</p>	<h1>INFORMES</h1>		 <p>20 EAAAY</p>	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

- ✓ Capacidad de almacenamiento de lixiviados necesaria de acuerdo con las exigencias del relleno

Para el tercer trimestre del año en curso, se ha almacenado 72413 m³ de lixiviado en las 7 piscinas que cuenta el relleno Sanitario El Cascajar, lo anterior equivale al 85% de la capacidad total de almacenamiento, sin embargo, se está elaborando la propuesta ante la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía, para el manejo de dicho líquido, ya que, en las piscinas de almacenamiento No. 1,2,3 y 4 cumplen con los parámetros fisicoquímicos de acuerdo al decreto 631 de 2015.

Teniendo en cuenta que para el mes de septiembre se tenía calculado la finalización del periodo de arranque del Reactor UASB, se realizaron monitoreos de lodos presentes en el reactor UASB, de los cuales se concluyó que no se han generado la cantidad suficiente para dar inicio a la operación del reactor, por lo tanto, se está elaborando una propuesta para minimizar el tiempo de arranque y con ello obtener una condición estable, por lo cual el reactor operará con el periodo de retención hidráulico y la carga volumétrica del diseño.



Reactor UASB

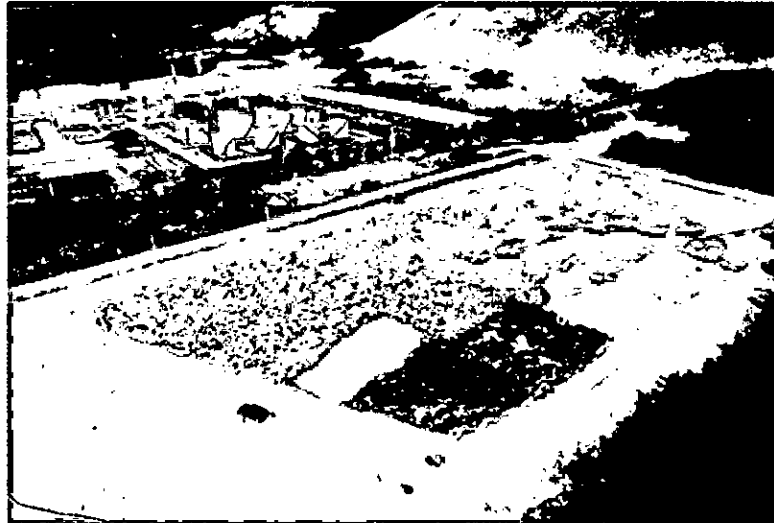
5.3 OBJETIVO: Operar la trinchera N°13 para disposición final de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente.

5.3.3 ACCIONES

- ✓ Puesta en marcha y funcionamiento de la trinchera N°13 en el relleno sanitario

La trinchera No. 13 cuenta con un volumen total de 79131.6 m³, del cual se han dispuesto 70061 m³ para el mes de septiembre de 2019, equivaliendo al 89% de la capacidad total de la celda, sin embargo, la trinchera No. 12 está en etapa de construcción, ampliando la vida útil del relleno sanitario El Cascajar para aproximadamente 1 año, con una capacidad de 97739.02 m³, de acuerdo a la licencia ambiental otorgada por Corporinoquia.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		



Trinchera N°13 Relleno sanitario Actual



Trinchera 12

6. Contar con sistema hidráulico redundante en las estaciones de bombeo de aguas residuales

El Sistema de alcantarillado de la ciudad de Yopal cuenta con cuatro Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales: La Esmeralda, Raudal Américas, Villa Lucía y Ciudad Berlín que actualmente están en normal operación. Para los meses de agosto y septiembre del año 2019 se han realizado los mantenimientos de rigor normales a las EBAR con la infraestructura actual.

A continuación, se expone las características y estado actual de las EBARD de Yopal:



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E.-E.S.P
RIT. 844.000 735-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

CANT. DE BOMBAS	NOMBRE ESTACION DE BOMBEO	POTENCIA DE LA BOMBA (HP)	CAUDAL DE BOMBEO (L/s)	DIAMETRO DE IMPULSION (Pulg.)	LONGITUD DE IMPULSION (m)	VOLTIOS	ESTADO ACTUAL
1	EB RAUDAL AMERICAS	10	10,48	4	1520	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación. El Barrio las Américas cuenta actualmente con 246 lotes de los cuales hay 240 construidos y Raudal compuesto por 160 lotes de los cuales hay 150 construidos.
1	EB ESMERALDA	10	10,48	4	1020	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB VILLA LUCIA	20	30	6	990	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB CIUDAD BERLIN	35	50	6	1650	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01 Versión 05

CANT. DE BOMBAS	NOMBRE ESTACION DE BOMBEO	POTENCIA DE LA BOMBA (HP)	CAUDAL DE BOMBEO (L/s)	DIAMETRO DE IMPULSION (Pulg.)	LONGITUD DE IMPULSION (m)	VOLTIOS	ESTADO ACTUAL
							porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.

➤ **Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido**

En vista a que las propuestas presentadas por los oferentes para la adquisición de las bombas sumergibles para las estaciones de bombeo de aguas residuales que opera la EAAAY, no cumplieron los requisitos Jurídicos, Técnicos y Económicos, este proceso en el mes de julio fue declarado fallido. Se adelantó el ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD N° 840.03.00.0129.19 del 25 de julio de 2019; el cual, una vez revisado en el mes de agosto por la Oficina Jurídica, se tomó la decisión de actualizar el estudio de mercados, motivo por el cual se solicitaron nuevas cotizaciones a proveedores locales y nacionales.

En el mes de septiembre se presentó nuevamente el ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD N° 840.03.00.0144.19 a la Oficina Jurídica para su respectiva revisión, con el propósito de continuar con el proceso de adquisición de las bombas sumergibles. Se prevé que a principios del mes de octubre se haga la apertura de las invitaciones al proceso.

Cumplimiento (%): 30%

7. Mantener la cobertura de acueducto y alcantarillado

Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.

Se realiza revisión de la matriz establecida donde para el mes de AGOSTO - SEPTIEMBRE de 2019, no se realizó ninguna inversión. Para el servicio de Acueducto se tiene previsto inversión en captación, conducción, tratamiento y distribución por un valor superior a los 3.000 millones de pesos.

En alcantarillado se planteó la consultoría para los estudios y diseños del plan Maestro de Alcantarillado no obstante esta consultoría está en trámite por la alcaldía Municipal, con el fin de enfocarse en reposición de redes y sistema de tratamiento.

En POIR se tienen identificadas obras para la captación en la fuente de la Tablona, no obstante, estas acciones estarán programadas para la temporada seca. El 19 de septiembre se realizó una sesión de comité de Gestión de Riesgo liderado por la Alcaldía de Yopal donde se expuso la afectación que sobre la margen izquierda aguas abajo de la bocatoma se presenta por el desprendimiento de cobertura por saturación y alta

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

pendiente. Aunque no representa de momento riesgo directo en la captación, se ha solicitado del comité apoyo para mitigar y controlar estos eventos.

De igual manera se debe tener en cuenta que la oficina de proyectos de la EAAAY, apoyo al Municipio en el proyecto de línea de conducción (Cabuya, área urbana (red de distribución). Por lo anterior la superintendencia celebró contrato N° FE-003-010-2019 con el fin de realizar la actualización de los diseños red de conducción desde el sector La Cabuya hasta calle 5ta. El consultor presento "Informe Final de Diseño V1" radicado mediante recibido EAAAY No 2019204494 el 16 de agosto de 2019, la EAAAY en calidad de supervisor, presento los estudios y diseños para revisión y solicitud de recursos ante la Alcaldía Municipal, Gobernación de Casanare, ante el INVIAS y CORPORINOQUIA para consecución de permisos correspondientes el 16 de agosto de 2019.

Para el mes de septiembre los entes Alcaldía, Gobernación y INVIAS presentaron observaciones a los estudios y diseños, La Empresa procedió a remitirlas a CONTELAC mediante comunicación N° 846.16.01.21723.29, que deberán ser atendidas por la consultoría, así como los ajustes solicitados en comité con el INVIAS para la presentación de solicitud del permiso de intervención sobre algunos tramos de la ruta 6513 - Marginal de la Selva.

Cumplimiento (%): 30 %

8. Gestionar los recursos para ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la red de conducción desde puente de la cabuya hasta la ciudad

Gestionar la viabilización técnica y financiera del proyecto de optimización hidráulica de las redes maestras desde el puente de la Cabuya hasta Yopal.

Se celebró Contrato No F.E. 003-010-2019 ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO EMPRESARIAL Y CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S – CONTELAC S.A.S cuyo Objeto es "Elaborar un estudio para la actualización y complementación del diseño a nivel de ingeniería de una conducción desde el puente la Cabuya hasta la calle quinta (5) al sitio conocido como "El Apartamento", así como los estudios complementarios necesarios para que un tercero pueda adelantar la obtención de permisos ambientales, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal, adquisición de los predios y servidumbres y permisos viales (INVIAS), requeridos para llevar a cabo las obras así como todos los detalles necesarios para conectar la tubería nueva a las existentes en los extremos del tramo". La EAAAY actúa como supervisora al contrato.

Fecha Iniciación:	15 DE ABRIL DE 2019
Fecha Prevista de Terminación:	15 DE JULIO DE 2019
Otrosí 1:	12 DE JULIO DE 2019
Prorroga:	UN (01) MES
Nueva Fecha Prevista de Terminación:	15 DE AGOSTO DE 2019

Valor: \$486.614.800 incluido IVA



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

El consultor presento "Informe Final de Diseño V1" radicado mediante recibido EAAAY No 2019204494 el 16 de agosto de 2019, la EAAAY en calidad de supervisor, presento los estudios y diseños para revisión y solicitud de recursos ante la Alcaldía Municipal, Gobernación de Casanare, ante el INVIAS y CORPORINOQUIA para consecución de permisos correspondientes el 16 de agosto de 2019.

Para el mes de septiembre los entes Alcaldía, Gobernación y INVIAS presentaron observaciones a los estudios y diseños, La Empresa procedió a remitirlas a CONTELAC mediante comunicación N° 846.16.01.21723.29, que deberán ser atendidas por la consultoría, así como los ajustes solicitados en comité con el INVIAS para la presentación de solicitud del permiso de intervención sobre algunos tramos de la ruta 6513 - Marginal de la Selva.

Cabe resaltar a la fecha CORPORINOQUIA no ha solicitado ajustes, no obstante, mediante comunicación No 846.16.01.19289.19 de fecha 12 de septiembre la EAAAY solicita el apoyo de la CORPORACIÓN en la revisión, evaluación y concepto del mismo en el menor tiempo posible para obtener los permisos correspondientes.

Cumplimiento (%): 90.0%

9. Gestión de la oferta y la demanda

Alcanzar las metas de IPUF y continuidad establecida por la empresa en su estudio de costos y tarifas, cumpliendo con las inversiones proyectadas en el POIR.

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Establecer un programa de control de pérdidas técnicas que deberá ser ejecutado de manera permanente en el sistema, inicialmente aplicado en una zona piloto seleccionada, con informe de avance en cada etapa o producto terminado. El plan que para este fin defina la EAAAY EICE ESP, deberá ser informado a la Superservicios dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del Acuerdo de Gestión, que contemple las etapas de diagnóstico, sectorización hidráulica del sector piloto, medición del consumo y finalmente la consolidación del programa de control de pérdidas técnicas. En el POIR para los años 2019, 2020 y 2021 el proyecto de sectorización hidráulica cuenta con \$2.327.047.500."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

ACTUALIZACIONES CATASTRO AGOSTO: 043-19: Bosques de Sirivana Diag 44 entre CII 30 y 40 Instalación de tubería 3" PVC RDE 21 y válvulas, acuerdo de cooperación // 044-19: CII 40 con Cra 37: acometida Torres del Sol y válvula de purga // 045-19: Xiruma: instalación de tubería, acuerdo cooperación // 046-19: Santo Domingo: instalación válvula 8" // 047-19: CII 20A entre Cra 14 y 15: instalación válvula de purga de 3" // 048-19: CII 19 Cra 13: instalación válvula de sectorización // 049-19: CII 21 entre Cra 14 y 15: Instalación válvula de purga de 3" // 050-19: CII 19 entre Cra 14 y 15: instalación válvula de purga de 3" // 051-19: Bosques de Sirivana 1: tubería existente // 052-19: Cra 11 46B-40: empalme existente.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

ACTUALIZACIONES CATASTRO SEPTIEMBRE: 053-19: CII 40 con Cra 1: Actualización de tubería y accesorios existentes // 054-19: CII 36 con Cra 15A: Actualización de tubería y accesorios // 055-19: CII 24 con Cra 9: Actualización de tubería y accesorios // 056-19: Cra 5 entre CII 27 y 28: Actualización de tubería y accesorios // 057-19: CII 23 con Cra 7B: Actualización de tubería y accesorios // 058-19: CII 40 con Cra 3 Oeste: Actualización de tubería y accesorios // 059-19: CII 45 con Cra 3 Oeste: Actualización de tubería y accesorios // 060-19: CII 40 con Cra 1: Actualización de tubería y accesorios // 061-19: Bosques de San Martín: Construcción de red de acueducto, Contrato de Obra 001-2018.

CUMPLIMIENTO (%): 5 %

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** *"Validar, establecer y estructurar el Plan de acción y control activo de pérdidas de agua, a ser ejecutado con fechas exactas de inicio y final, responsables, recursos de inversión, con el fin de aplicarlo en los sectores hidráulicos de la ciudad de Yopal de manera permanente".*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Se realizó la matriz de balance hídrico para establecer el porcentaje de pérdidas comerciales y pérdidas técnicas para el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

Se estableció el plan de reducción de pérdidas fase I, que tiene como objetivo establecer el plan de acción y estrategias necesarias para reducir las pérdidas agua potable, considerando lo ordenado por la resolución 688 de 2014 de la CRA, y los recursos disponibles, el plan fue enviado a la superintendencia para su validación y aprobación el día 30 de agosto de 2019.

En el mes de septiembre personal de la empresa de acueducto participó en el curso de gestión de pérdidas en sistemas de acueducto y reducción de NRW, realizado en la ciudad de Bogotá los días del 23 al 27 de septiembre de 2019, curso dictado dentro del programa COMPASS del BID y VEI.

Con respecto a las actividades adelantadas en el curso realizado en Bogotá, la empresa realizó autoevaluación con el fin de conocer la gestión de pérdidas adelantada en la organización, y donde se proponen unos pilares a trabajar, para los cuales se debe adelantar el plan de acción establecido para el sector piloto.

CUMPLIMIENTO (%): 5 %

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** *"Establecer protocolos y/o programas para la detección y reparación de fugas. La EAAAY EICE E.S.P. deberá enviar a la Superservicios el producto de la implementación de dichos protocolos y/o programas."*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

Mediante la implementación del protocolo y programas de detección de fugas en la zona de estudio, se solucionó un total de 06 fugas en el mes de agosto y en el mes de septiembre de 05 fugas.

CUMPLIMIENTO (%): 0%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Programa de cambio, reposición y manejo de válvulas en la red, incluyendo la definición de la instalación de válvulas, la revisión de aquellas instaladas, y la instalación de nuevos elementos de este tipo. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

En los meses anteriormente mencionados no se instaló ninguna válvula en la red de acueducto

CUMPLIMIENTO (%): 0%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Programa de manejo del sistema dinámico de presiones, ejecutado de manera permanente. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Mediante el programa de manejo del sistema dinámico de presiones, se ha realizado movimientos en los accesorios para mantener la uniformidad en la mejora de presiones en los meses de agosto y septiembre

CUMPLIMIENTO (%): 5%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Realizar las conexiones hidráulicas necesarias para conectar el sector hidráulico 10 (Pozo Núcleo Urbano 2) a la red de primaria que se abastece de la quebrada la Tablona."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Dicho proyecto se iniciará a desarrollar una vez se cuente con el caudal suficiente para garantizar la cobertura y continuidad que requiere este nuevo sector.

CUMPLIMIENTO (%): 0%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Optimización y protección Bocatoma La Tablona y líneas de aducción hasta Paso Elevado La Cabaña. Se requiere realizar obras de mejoramiento en la captación del sistema de acueducto sobre la Bocatoma la Tablona y la red de aducción hasta La Cabaña, obras necesarias para garantizar la estabilidad de las estructuras. Inversión de \$940.000.000 para la Optimización y Protección Bocatoma la Tablona y Líneas de Aducción hasta Paso Elevado la Cabaña."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

El municipio de Yopal realizó estabilización de la placa de bocatoma dejándola en óptimo funcionamiento, a la fecha nos encontramos en época de invierno, donde se realizará seguimiento en el comportamiento de la infraestructura y posterior evaluación de la bocatoma y sus obras anexas con el fin de determinar obras de reforzamiento y rehabilitación para posterior ejecución en época de verano.

CUMPLIMIENTO (%): 0%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** *"Adecuación y obras de protección pasos elevados, redes de conducción de acueducto hasta La Cabuya. Corresponde a las obras proyectadas para garantizar la vida útil de las estructuras existentes de la red de conducción, incluye mantenimiento pasos elevados. Inversión de \$1.154.615.458 para Adecuación y Obras de Protección Pasos Elevados Redes de Conducción del Acueducto hasta la Cabuya".*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Contrato 0116 de 28 de diciembre de 2017 cuyo objeto es "OBRAS DE REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL Y OBRAS DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN ETAPA 2 PARA LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** *"Reposición redes de conducción de acueducto. reponer un tramo de red en sectores donde la estabilidad del terreno afecta directamente las tuberías de conducción, de PVC a tubería polietileno en el sector el pozuelo. Inversión de \$598.466.321 para Reposición Redes de Conducción del Acueducto."*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Esta actividad fue modificada en el desarrollo del contrato 0116.17 de acuerdo a lo siguiente:

Teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de mejorar el transporte de agua desde el Sistema de Tratamiento Integral la Vega (planta alterna y planta conciliada), disminuir pérdidas y mejorar presiones a la red de distribución dando prioridad a la ejecución de obras que buscan garantizar la optimización de la hidráulica de las líneas de conducción, donde luego de analizar alternativas, se convienen acciones para ejecutaren el contrato 116.17. Por lo anterior y en común acuerdo entre las partes supervisión – contratista se procede a incluir en el contrato de obra las actividades correspondientes para la Rehabilitación de la línea de conducción 18" desde sector la Cabuya hasta punto de conexión tubería GRP 24". Por lo anterior la reposición del tramo del sector del Pozuelo es modificada y la supervisión aprobó la ejecución de las actividades aquí descritas en el desarrollo del contrato 0116.17 manteniendo el equilibrio económico del mismo.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10. Mantener el índice de riesgo para la calidad del agua – IRCA menor a 5%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Monitoreo mensual de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano de acuerdo con las frecuencias establecidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Para el mes de **AGOSTO** se realizaron 65 monitoreos de control en red de distribución con un IRCA de control de 1,23% nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 39 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 10 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 2 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 12 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 2 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción Raudal-Américas (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY agosto 2019

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	No. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	39	7	34	30,7	39	1	0,79	SIN RIESGO
RED PGP CA	10	4	9	20,4	10	0	2,04	SIN RIESGO
RED PGP NU	2	0	2	3,87	2	0	1,94	SIN RIESGO
RED PGP MC	12	2	11	24,77	12	0	2,06	SIN RIESGO
RED PBP	2	0	2	0	2	0	0,00	SIN RIESGO
TOTAL	65	13	58	79,74	65	1	1,23	SIN RIESGO

La muestra No Conforme presentada en los monitoreos de control durante el mes de agosto corresponde a una muestra tomada en red en la cajilla del barrio Villa Benilda el día 22 de agosto, la cual presentó recuento de 5 UFC para Coliformes Totales. Dicha novedad fue informada a los líderes de proceso de PTAP y acueducto para que tomaran las acciones correctivas adecuadas a cada situación, entre ellas ajuste de pH, ajuste de la concentración del desinfectante y purgas en la red de distribución.

Con relación al mes de **SEPTIEMBRE**, se informa que se realizaron 78 monitoreos de control en red de distribución con un IRCA de control de 0,83% nivel Sin Riesgo. El número de muestras recolectadas tuvo un descenso frente a otros meses de un lado por disponibilidad de transporte, el cual está siendo subsanado con la asignación del vehículo de gerencia para apoyo del traslado del personal, equipos y materiales a los diferentes puntos para la realización de los monitoreos programados, y de otro lado la realización de la actividad de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos hizo que no se contará con la capacidad de muestreo durante el periodo del desarrollo de

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

las actividades, también influyo que la moto salió de operación durante un par de días a fin de realizar revisión técnico-mecánica.

De las muestras analizadas 51 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 7 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 3 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 12 procedentes del Pozo de Gran Producción de Villa María (PGP VM), y 5 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción Raudal-Américas (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY septiembre 2019

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	No. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	51	13	48	7,36	51	0	0,14	SIN RIESGO
RED PGP CA	7	0	6	17,34	7	0	2,17	SIN RIESGO
RED PGP NU	3	1	3	5,6	3	0	1,87	SIN RIESGO
RED PGP MC	-	-	-	-	-	-	-	SIN RIESGO
RED PGP VM	12	3	12	34,25	12	1	2,85	SIN RIESGO
RED PBP	5	1	5	1,94	5	0	0,39	SIN RIESGO
TOTAL	78	18	74	64,76	78	1	0,83	SIN RIESGO

La muestra No Conforme presentada en los monitoreos de control durante el mes de septiembre corresponde a una muestra tomada en red en la cajilla del barrio Villa Beniida el día 16 de septiembre, con valor por fuera de norma para el parámetro de cloro residual libre en 2,1 mg/L Cl₂. Dicha novedad fue informada al grupo de trabajo de PTAP para que tomaran las acciones correctivas adecuadas de ajuste de la concentración del desinfectante.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Monitoreos de vigilancia de la calidad del agua concertados con la Secretaria de Salud Municipal con los cuales se realice el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA, el cual es necesario para alimentar la plataforma del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable - SIVICAP a cargo del Instituto Nacional de Salud - INS, dando con ello cumplimiento al artículo 20 del Decreto 1575 de 2007."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Para el mes de **AGOSTO** 2019 se realizaron 13 monitoreos de vigilancia, el cual arrojó un IRCA de 2,32% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de agosto 2019

ENTIDAD	SUMATORIA	% IRCA		NIVEL DE RIESGO
		No. MUESTRAS	%IRCA	
Secretaria de Salud - SIVICAP	30,14	13	2,32	Sin Riesgo
EAAAY - Contramuestras	11,77	13	0,91	Sin Riesgo

A pesar que se obtuvo diferencias de los resultados IRCA con una contramuestra de vigilancia no se inició proceso de aclaración de controversias dado a que el IRCA consolidado para el mes de agosto quedo en nivel SIN RIESGO.

Para el mes de **SEPTIEMBRE** 2019 se realizaron 25 monitoreos de vigilancia, de los cuales arrojaron un IRCA de 0,59% nivel Sin Riesgo. Se anexan 15 resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública, pendiente 10 resultados que no han sido remitidos.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY, reportando el nivel de riesgo obtenido para ambos casos; aclarar que sólo se tienen en cuenta las 22 muestras reportadas al SIVICAP, por lo tanto, es un %IRCA parcial.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de septiembre 2019

ENTIDAD	% IRCA			NIVEL DE RIESGO
	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	
Secretaria de Salud - SIVICAP	14,80	25	0,59	Sin Riesgo
EAAAY - Contramuestras	13,86	25	0,55	Sin Riesgo

CUMPLIMIENTO (%): 100%

➤ **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Solicitud de la resolución de controversias al INS respecto de los IRCA reportados por la autoridad sanitaria y la empresa prestadora: se solicitarán al INS resolver las controversias cuando se presenten a partir de los resultados IRCA, reportados por la Secretaria Salud Departamental y EAAAY."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

En cuanto al periodo de informe no se presentaron solicitudes de resolución de controversias, a pesar que se obtuvieron diferencias de los resultados IRCA con una contramuestra de vigilancia del mes de agosto, la determinación de no iniciar proceso se tomó dado a que el IRCA consolidado para el mes de agosto quedo en nivel SIN RIESGO.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

En cuanto a la controversia presentada con las muestras de vigilancia de la calidad del agua para el mes de junio fue fallada por el INS a favor de la empresa, lo cual fue notificado mediante comunicación recibida No.2019204828 del 30 de agosto, se está a la espera que se realicen las modificaciones al IRCA en la plataforma SIVICAP del periodo en cuestión a fin de actualizar el nuevo valor de IRCA.

CUMPLIMIENTO (%): 100%.

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Monitoreo de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua establecidas en los planes de trabajo correctivo por los mapas de riesgos de cada una de las fuentes de abastecimiento, a través de un laboratorio acreditado."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Dentro de los análisis realizados para características básicas a los diferentes sistemas de tratamiento, tanto a la salida de cada sistema como en la red de distribución para lo corrido del año 2019, se tienen:

Tabla. Análisis de control Mapa de Riesgos ejecutados vigencia 2019

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS REQUERIDOS RES 2115 DE 2007 + MAPA DE RIESGOS	ANÁLISIS EJECUTADOS AGOSTO 2019	ANÁLISIS EJECUTADOS SEPTIEMBRE 2019	TOTAL ANÁLISIS EJECUTADOS
Físicas Básicas	996	74	87	986
Químicas Básicas	176	17	26	277
Bacteriológicas	1328	67	83	976
Químicas Obligatorias	5	0	0	0
Químicas Riesgos I	4	0	0	2
Químicas Riesgos II	10	0	0	4
Parasitología	4	0	0	0
Virología	3	0	0	0

Para análisis especiales subcontratados, se programó con el laboratorio AQUALIM los siguientes monitoreos para cumplimiento de mapa de riesgos, características especiales.

Agosto 13 de 2019

Se realiza monitoreo en red de distribución parámetros de control de mapa de riesgos fuentes superficiales y subterráneas, una de las muestras fue contramuestra de monitoreo de vigilancia.

ITEM	ANÁLISIS REQUERIDO	PUNTOS DE MONITOREO	CÓDIGO DEL RESULTADO
21	ANÁLISIS QUÍMICOS ESPECIALES EN RED FUENTE SUBTERRÁNEA (Carbono Orgánico Total - Fluoruros - Trihalometanos Totales)	Caja Extradomiciliaria Ciudad Paris	2397-19 RT
21		Caja Extradomiciliaria Nuevo Habitat	2398-19 RT
21		Caja Extradomiciliaria Americas	2399-19 RT
21		Caja Extradomiciliaria Oasis	2400-19 RT
22	ANÁLISIS QUÍMICOS ESPECIALES EN RED FUENTE SUPERFICIAL (Carbono Orgánico Total - Fluoruros - Trihalometanos Totales - Plomo - Mercurio - Arsénico - Calcio - Zinc)	Caja Extradomiciliaria Villa Benilda	2401-19 RT
4, 6, 22	ANÁLISIS BACTERIOLOGICOS, ANÁLISIS BÁSICOS, ANÁLISIS QUÍMICOS ESPECIALES EN RED FUENTE SUPERFICIAL (Coliformes Totales - Coliformes Fecales - pH - Temperatura - Turbidez - Cloro Residual Libre - Conductividad Eléctrica - Color Aparente - Dureza Total - Hierro Total - Cloruros - Alcalinidad Total - Sulfatos - Aluminio - Manganeseo - Nitratos - Nitritos - Carbono Orgánico Total - Fluoruros - Trihalometanos Totales - Plomo - Mercurio - Arsénico - Calcio - Zinc)	Caja Extradomiciliaria Covisedca	2396-19 RT

CUMPLIMIENTO (%): 100%

- **ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO:** "Mantener adecuados lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua, conservando los puntos de monitoreo actuales e incluyendo nuevos puntos para el permanente control de las características físico - químicas y microbiológicas del agua suministrada, dando cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1575 de 2007 (cuando se tengan ampliaciones del sistema)."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Se realizan periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes puntos de muestreo, se diligencia formato 51.18.09-FOR-10.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

1.2. AVANCE EN OTRAS GESTIONES

COBRO DE SUBSIDIOS

La dirección Administrativa y Financiera ha adelantado el cobro de los subsidios por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo los cuales somos operadores y se obtuvo el siguiente recaudo:

2019	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
TOTAL	1,840,366,250.00	843,442,392.21	1,454,346,949.91
	GRAN TOTAL	4,138,155,592.12	

Fuente. Oficina de Tesorería.

Por lo tanto, el Municipio de Yopal adeuda la suma de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (**\$3,751,268,081.00**) discriminados de la siguiente manera:

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
oct-18			\$ 6,277,456.00
nov-18			\$ 6,822,734.00
dic-18			\$ 6,866,501.00
feb-19		62,283,203.00	177,335,536.00
mar-19	268,982,488.00	119,436,752.00	175,645,056.00
abr-19	273,866,397.00	121,544,780.00	173,933,911.00
may-19	277,055,290.00	123,284,744.00	178,961,311.00
jun-19	281,250,104.00	124,148,962.00	179,150,412.00
jul-19	279,591,809.00	124,609,382.00	181,514,485.00
ago-19	282,491,404.00	124,796,236.00	201,419,128.00
TOTAL	\$1,663,237,492.00	\$ 800,104,059.00	\$ 1,287,926,530.00

COBRO DE CONTINGENCIAS

Durante los primeros meses de la vigencia 2013, se hizo necesario implementar el PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA EMERGENCIA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, debido a la emergencia suscitada por la presencia de rotavirus, para este fin se adoptó un plan de choque, de la misma forma y con el fin de cumplir los acuerdos realizados el día 18 de marzo entre los representantes del Gobierno Nacional, Iglesia, Departamento de Casanare, Municipio de Yopal, Gremios Económicos, Sector Educativo, Veedores de pozos profundos, Salud y Comunidad en General, se han ejecutado acciones e inversiones por parte de la EAAAY financiadas con recursos propios y con los asignados por el Municipio de Yopal y el Departamento de Casanare a través de convenios.



I N F O R M E S



Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01 Versión 05
------------------------------------	---	---

Con el propósito de cumplir con el procedimiento establecido en el comité de verificación de cumplimiento de la medida cautelar ordenada en la sentencia del 28 de junio de 2012 proferida por el Tribunal Administrativo de Casanare, nos permitimos presentar el informe de los costos vinculados al cumplimiento de la medida:

INFORME FINANCIERO ACCIONANTES				
	OBLIGACION	VALOR COBRADO	VALOR PAGADO	POR PAGAR
E.A.A.A.Y 5%	327,497,098.70	-		
MUNICIPIO 20%	1,309,988,394.80	(1,309,988,394.80)	727,147,188.00	(582,841,206.80)
GOBERNACION 35%	2,292,479,690.90	(2,292,479,690.90)	1,701,155,020.20	(591,324,670.70)
FONDO 40%	2,619,976,789.60	(2,619,976,789.60)	2,373,108,984.00	(246,867,805.60)
TOTAL APORTADO	6,549,941,974.00	(6,222,444,875.30)	4,801,411,192.20	(1,421,033,683.10)

A corte de Septiembre el Municipio de Yopal, el Departamento de Casanare y el Fondo Adaptación nos adeudan la suma de \$1.421.033.683,10.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

2. GESTION EMPRESARIAL POR AREA FUNCIONAL

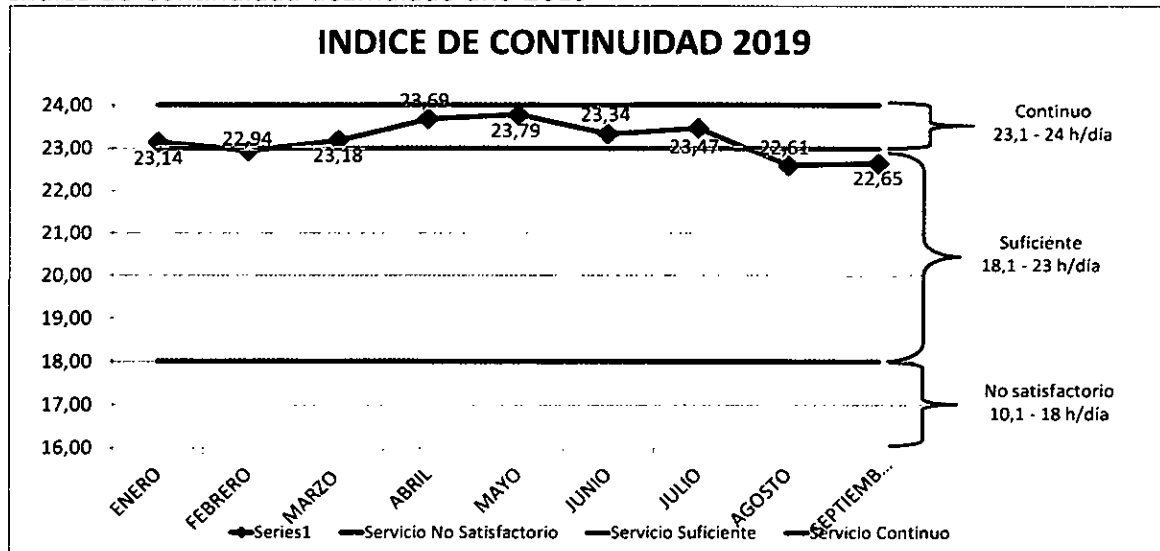
2.1. GESTIÓN DIRECCIÓN TÉCNICA

2.1.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Índice de Continuidad

La resolución 2115 de 2007 expedida por el Ministerio de Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, tipifica que la continuidad está determinada por el índice de continuidad (IC) el cual mide la cantidad de horas de suministro al día, medidas en un mes, a continuación, se presentan el índice de continuidad y % de continuidad a septiembre de 2019.

Índice de Continuidad acumulado año 2019





Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E.-E.S.P
NIT. 844 000 755-4

INFORMES



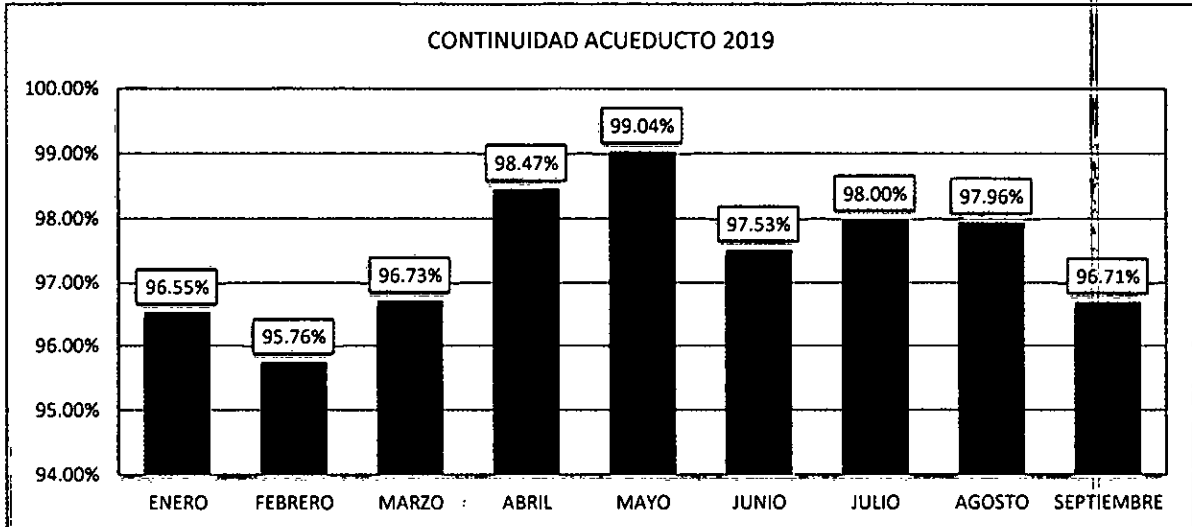
Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

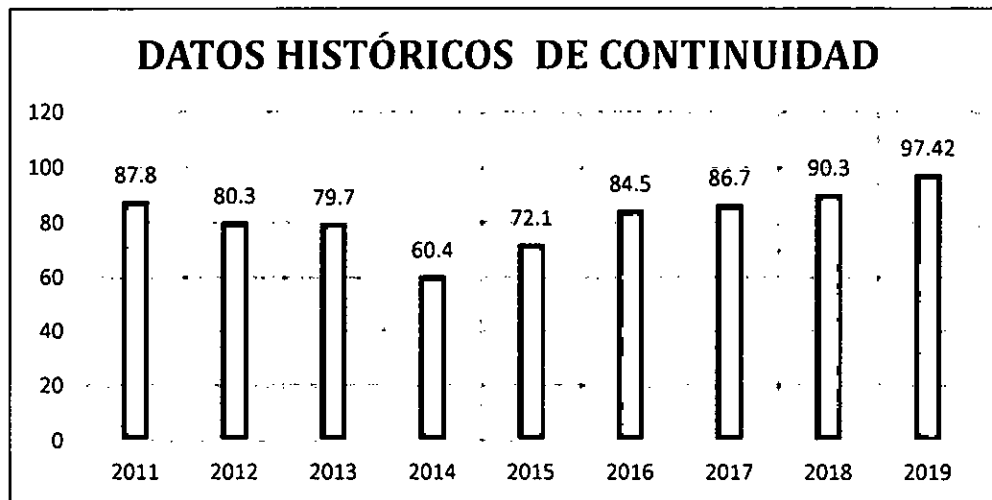
Versión 05



En la operación actual, el sistema de acueducto, cuenta con dos fuentes de abastecimiento, Fuente superficial de la Quebrada la Tablona y Fuente Subterránea de los pozos profundos de gran y bajo caudal, se ha logrado garantizar la prestación del servicio de acueducto con **Continuidad**, teniendo para el año 2019 un porcentaje del 97,42%, que equivale a una prestación de 23,20 horas diarias.

En los últimos cuatro meses se observa una leve disminución en la continuidad debido a las constantes suspensiones del servicio de acueducto ocasionadas por el proceso de pavimentaciones de vías que adelanta la alcaldía de Yopal, por lo cual se obliga a suspender el servicio para la reubicación y/o cambio de redes de acueducto en los sectores donde se hace las intervenciones para pavimentación.

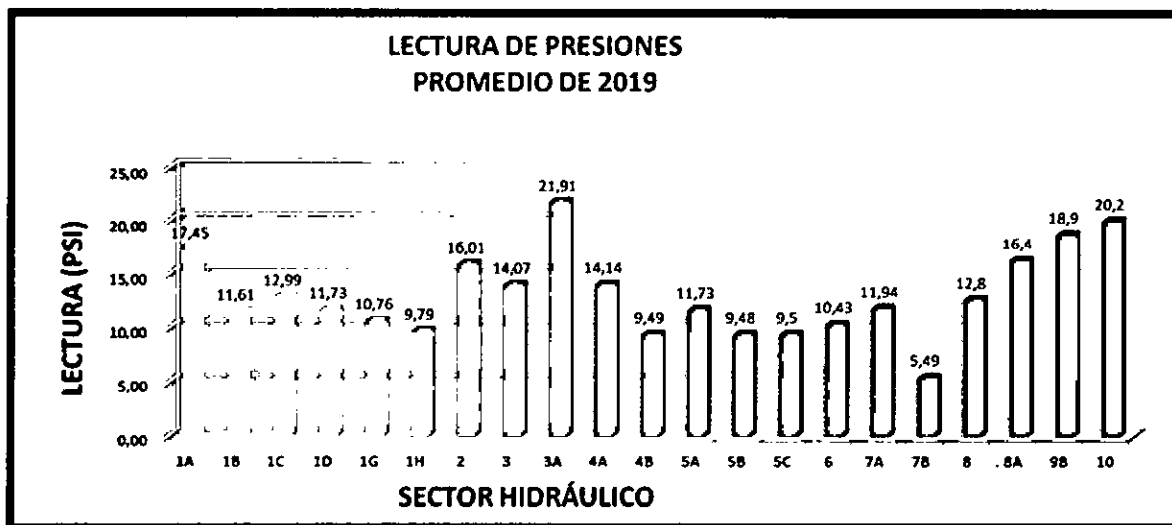
Para el mes de septiembre se presentaron inconvenientes técnicos en el pozo profundo de Manga de Coleo lo que obligó a salir de operaciones de dicho pozo e iniciar operación del pozo profundo Villa María II, y así hacer la distribución del del caudal disponible desde la fuente superficial y pozos profundos garantizando la continuidad del servicio.




EN el análisis histórico se puede evidencia que año a año las actividades contempladas dentro del plan de contingencia han surtido el efecto deseado mejorando los % de continuidad del servicio de acueducto.

Presiones de prestación de servicio de acueducto

Las presiones de servicio en la red de distribución se monitorean a través de 52 manómetros instalados la red, dichas presiones han mejorado para este año teniendo en cuenta la entrada en operación de los módulos 1 y 2 del Sistema de tratamiento de la Vega, también es importante mencionar que, debido a las restricciones en las líneas de conducción para transportar mayor caudal, se continua con la operación de pozos profundos, garantizando presiones adecuadas en el sistema de acueducto. A continuación, se presenta la gráfica de presiones promedio en lo avanzado del año 2019.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

CALIDAD DE AGUA. IRCA DE VIGILANCIA Y CONTROL 2019

MONITOREOS DE CONTROL AGUA POTABLE, con el ánimo de dar cumplimiento a lo citado en el artículo 9 del Decreto 1575 de 2007, en relación con el control sobre la calidad del agua para consumo humano en los diferentes puntos que conforman el sistema de suministro, la EAAAY a través del laboratorio de aguas ha realizado los siguientes monitoreos de control, obteniendo durante estos años valores de IRCA por debajo de lo señalado por normatividad para agua apta para consumo humano:

Tabla. Estadísticas monitoreos de control

	# MUESTRAS	% IRCA CONTROL	NIVEL DE RIESGO
2016	1405	3,95	Sin Riesgo
2017	1373	1,71	Sin Riesgo
2018	1452	1,42	Sin Riesgo
2019*	856	1,25	Sin Riesgo

* Cifras registradas de enero a septiembre 2019

Toma y análisis de muestras de agua cruda, potable y residual, Durante lo corrido del año 2019, se han tomado y analizado 1347 muestras, detalladas en la siguiente tabla:

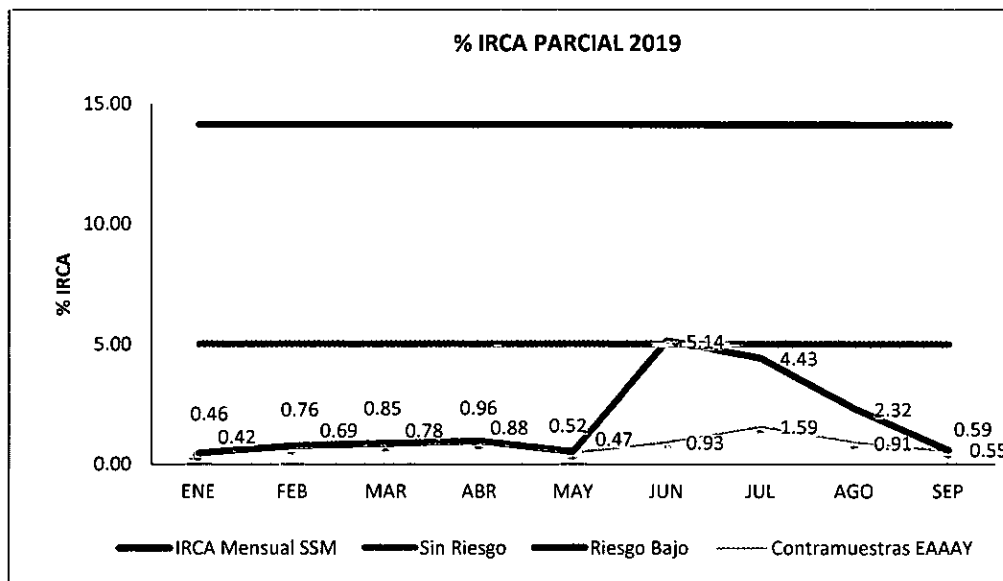
Tabla. Muestras de control a septiembre 2019

ENTIDAD	No. DE MUESTRAS				TOTAL
	AGUA CRUDA	AGUA POTABLE	AGUA RESIDUAL	OTROS	
ENERO	2	84	6	24	116
FEBRERO	8	147	0	31	186
MARZO	17	136	18	37	208
ABRIL	6	124	15	16	161
MAYO	10	133	23	18	184
JUNIO	6	86	6	24	122
JULIO	6	116	51	6	179
AGOSTO	11	74	7	5	97
SEPTIEMBRE	5	87	0	2	94
TOTAL	71	987	126	163	1347

En conjunto los monitoreos realizados han permitido medir las características físico-químicas y bacteriológicas del agua obtenida, tratada y vertida por los diferentes sistemas de tratamiento a cargo de la empresa, además, de consolidar el proceso que se adelanta de implementación de la norma para acreditación del laboratorio y de aseguramiento de los resultados analíticos.

MONITOREOS DE VIGILANCIA, a través de monitoreos diarios concertados con la Secretaría de Salud Municipal se realiza el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA, indicador que permite establecer si el agua suministrada cumple con los parámetros físico-químicos y bacteriológicos solicitados por normatividad para el suministro de agua potable, apta para consumo humano.

Durante el periodo de informe, se han realizado 194 monitoreos de vigilancia con un IRCA consolidado de 1,61% nivel Sin Riesgo, valor que corrobora que los sistemas de agua potable que opera la empresa suministran agua apta para consumo humano.



Cabe resaltar que el indicador disminuirá en el momento que se ajuste el IRCA del mes de junio en la plataforma SIVICAP, el cual fue objeto de aclaración de controversias ante el INS por el resultado de cuatro muestras consecutivas que presentaron recuento para coliformes totales y en donde las contramuestras no presentaron resultados similares, controversia que fue fallada a favor de la empresa.

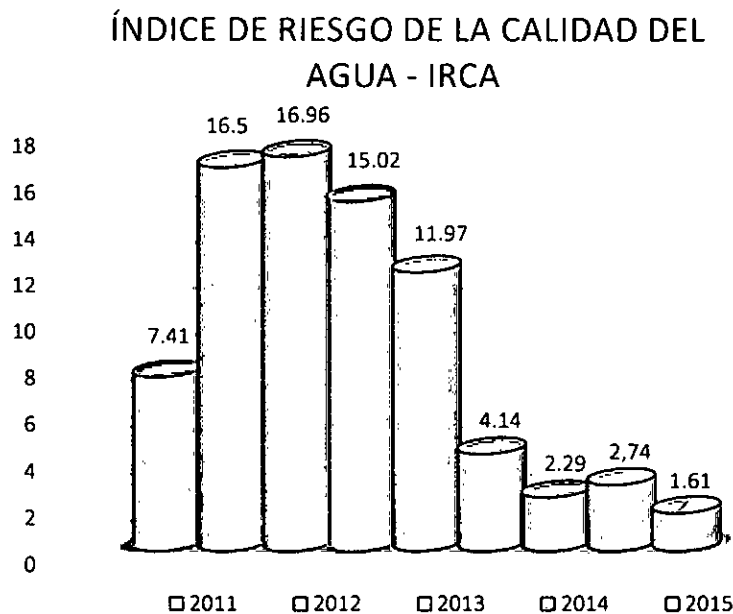
En la gráfica del comportamiento histórico del IRCA se muestra como desde el colapso de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Buenavista ha evolucionado el suministro de agua Sin Riesgo a la comunidad de Yopal. Mostrando así que las diferentes estrategias implementadas han permitido cumplir el objetivo de suministro de agua potable.

Entre las que se han destacado:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

- Conexión de pozos de baja producción a la red de distribución
- Operación constante de los Pozos de Gran Producción
- Puesta en marcha de la Planta Alterna
- Rehabilitación del paso elevado "El Grande"
- Puesta en marcha de la Planta Conciliada

Gráfica. Comportamiento histórico IRCA años 2011 a 2019



2.1.2. SISTEMA DE ALCANTARILLADO

A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES Y SERVICIOS ESPECIALES (limpieza de sistemas sépticos)

El mantenimiento de sistemas sépticos ha sido el común denominador de las actividades principales del ESP, debido a esto se fortaleció el cobro de dicho servicio lo que ha generado ingresos económicos a la EAAAY EICE como un servicio especial que presta la entidad. Se ha realizado mantenimiento preventivo a 324 pozos de inspección en sectores críticos del sistema de alcantarillado sanitario mediante el Equipo de Succión-Presión y Equipo Rotosonda Mecánica.

Se reforzó la atención de quejas y reclamos del alcantarillado sanitario con el ESP teniendo en cuenta que la Unidad tiene insuficiencia de personal operativo, por lo que se abrió un Plan Rutinario para el equipo en los días de la semana que anteriormente se usaban para atender gratuitamente la limpieza de pozos en barrios arriba mencionados.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2017-02-16		Código: 51.29.02.01
				Versión 05

B) INSTALACIÓN DE TAPAS DE LOS POZOS DE INSPECCIÓN

Se ha efectuado reposición de 30 tapas basculantes de pozos de inspección de alcantarillado en diferentes sectores de la ciudad, se espera aumentar el rendimiento para el último trimestre del año 2019, ya que se cuenta con los equipos reparados y habilitación reciente del suministro de ferretería.

C) ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES

El Sistema de alcantarillado de la ciudad de Yopal cuenta con cuatro Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales: La Esmeralda, Raudal Américas, Villa Lucía y Ciudad Berlín, a todas se les efectúa vigilancia y operación periódica de lunes a domingo en determinados horarios. A continuación, se especifican y se describe su estado actual:

ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE YOPAL								
CAANT. DE BOMBAS	NOMBRE ESTACION DE BOMBEO	POTENCIA DE LA BOMBA (HP)	CAUDAL DE BOMBEO (L/s)	DIAMETRO DE IMPULSION (Pulg)	LONGITUD DE IMPULSION (m)	VOLTIOS	BARRIOS ATENDIDOS	ESTADO ACTUAL
1	EB RAUDAL AMERICAS	10	10,48	4	1520	460	Raudal, Las Americas.	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación. El Barrio las Américas cuenta actualmente con 246 lotes de los cuales hay 240 construidos y Raudal compuesto por 160 lotes de los cuales hay 150 construidos.
1	EB ESMERALDA	10	10,48	4	1020	460	La Esmeralda	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB VILLA LUCIA	20	30	6	990	460	Villa Lucía, Llano Vargas, Torres del Sol.	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB CIUDAD BERLIN	35	50	6	1650	460	Ciudad Berlín, Hellconlas.	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.

D) INDICADORES ALCANTARILLADO.

- **PORCENTAJE DE CONTINUIDAD:** Con corte al mes de septiembre del año 2019, se ha garantizado continuidad del 100% en la prestación del servicio de alcantarillado sanitario, con sus respectivos mantenimientos correctivos y preventivos. Cabe mencionar que hay puntos que requieren ser intervenidos con maquinaria para dar solución definitiva; estas labores ya se están preparando y se están solicitando los respectivos permisos de intervención de vía a la Secretaria de Planeación Municipal.
- **PORCENTAJE DE COBERTURA:** Con corte al mes de septiembre del año 2019, se tiene un % de cobertura técnica del 100% del perímetro urbano de Yopal y un % de cobertura comercial del 101%, este último dato es suministrado por la Dirección Comercial de la EAAAY y supera el 100% porque se tiene en cuenta que hay usuarios que cuentan con más de una (1) conexión domiciliaria.

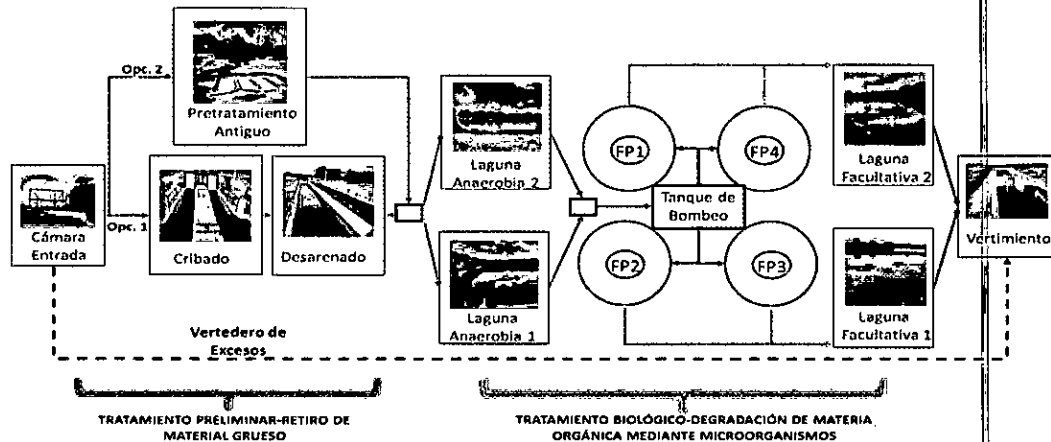
E) PLAN DE ACCIÓN ALCANTARILLADO

A corte del tercer trimestre del 2019 se tiene un avance del 30% del cumplimiento del Plan de Acción de Alcantarillado. El porcentaje de avance de cada actividad es:

PROYECTO	META PROGRAMADA		CUMPLIMIENTO	
	%	VALOR	%	VALOR
PLAN RUTINARIO DE INSPECCIONES (PREVENTIVO)	100%	694	47%	324
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	100%	48	75%	36
REPOSICION Y REINSTALACION DE TAPAS DE SEGURIDAD PARA POZOS DE INSPECCION	100%	100	30%	30
MANTENIMIENTO DE REDES DE ALC SANITARIO Y POZOS DE INSPECCION	100%	795	39%	308
LIMPIEZA DE POZOS SEPTICOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	100%	180	79%	143
COBERTURA ALCANTARILLADO	100%	400	0%	0

Debido a razones administrativas que escapan de la responsabilidad y tangibilidad de la Unidad de Alcantarillado, el Plan de Acción para el año 2019 tiene un % de ejecución bajo, no se tiene avance en la Ampliación y adecuación de redes de alcantarillado, acción programada que mayor ponderación tiene en el PLAN DE ACCIÓN. Este ítem requiere de inyección de recursos económicos que la EAAAY EICE no ha generado hasta la fecha. En cuanto al indicador de mantenimiento de redes de alcantarillado y reposición de tapas de seguridad, se tiene un nivel bajo debido a la carencia de personal suficiente, aunque se atienden las quejas al 100% de acuerdo a la disponibilidad de materiales de ferretería.

2.1.3. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



El Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Yopal consta de dos etapas paralelas de tratamiento compuestas por lagunas anaerobias, filtros percoladores y lagunas facultativas.

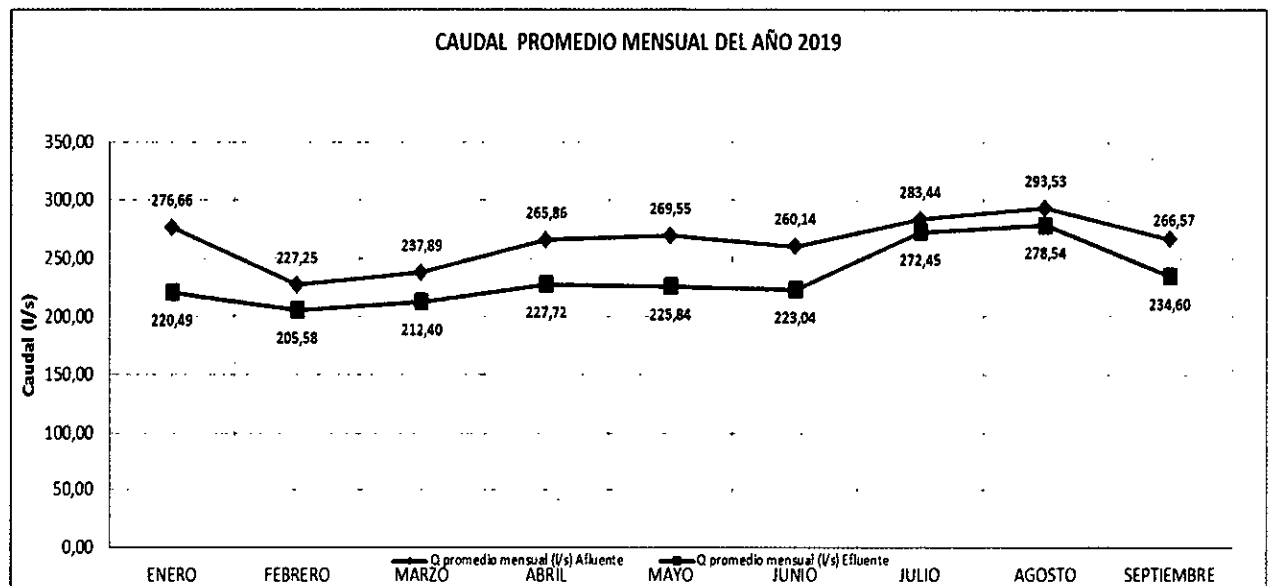
Esta planta recibe las aguas residuales producidas por la Ciudad de Yopal, el afluente pasa por un Sistema de Pretratamiento (Cribado y Desarenado), seguidamente por las Lagunas Anaerobias, luego por el Sistema de Filtración (Filtros Percoladores) y por último las Lagunas Facultativas, una vez que las aguas recorren las instalaciones, son vertidas al Caño Usivar y este a su vez vierte las aguas al río Charte. De igual forma para el control de excesos por aguas lluvias se cuenta con una estructura de aliviadero.

a. Mantenimiento y Operación de las Estructuras PTAR Yopal

Durante el año 2019 se llevaron a cabo los mantenimientos periódicos a cada una de las estructuras que componen el sistema de tratamiento, con el fin de garantizar la continuidad en la operación y mantener las eficiencias de los mismos. A continuación, se enuncian los principales mantenimientos que se han desarrollado:

- *Retiro de Arenas Sistema de Pretratamiento.
- *Cambio de rodamientos filtros percoladores.
- *Retiro de grasas canales de desarenado.

b. Caudal Afluente Y Efluente 2019



En el anterior gráfico se observa el comportamiento del caudal promedio mensual del en el transcurso del año 2019, donde se evidencia la influencia de las dos temporadas climáticas de la región (temporada seca y temporada de lluvias) en el caudal de ingreso a la PTAR. En los meses de enero a marzo donde se presenta la temporada seca se presentan pocas lluvias que no representan aportes significativos al caudal de entrada del Sistema de Tratamiento, en estas ocasiones se disminuye la operación de la estructura de aliviadero. No obstante, en la temporada de lluvias de abril a septiembre,

el caudal de entrada de la planta aumenta significativamente, debido a las conexiones erradas.

c. Parámetros Físicoquímicos Resolución 0631 de 2015.

La Resolución 0631 de 2015 Capítulo V, artículo 8. Parámetros Físicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas, (ARD) de las actividades industriales, comerciales o de servicios; y de las aguas residuales (ARD y ARND) de los prestadores del servicio público de alcantarillado a cuerpos de aguas superficiales.

Parámetro	Unidad	Entrada PTAR (Afluente)	Salida PTAR (Efluente)	RESOLUCIÓN 631 DE 2015. CAPITULO V Artículo 8. (Valores límites máximos permisibles para una carga contaminante DBO5 mayor a 625 Kg/día DBO5 y menor a 3000 Kg/día)	CUMPLIMIENTO RES. 631 DE 2015
		Promedio Anual (Corte Sep./2019)	Promedio Anual (Corte Sep./2019)		
pH	Unidades de pH	7.35	7.61	6.00-9.00	Sí
Temperatura	°C	26.1	26.47	≤40	Sí
Grasas y Aceites	mg/L	70.77	12.06	≤20	Sí
Sólidos Suspendedos Totales	mg/L	197.7	60.4	≤90	Sí
DBO ₅	mg/L O ₂	323.18	87.24	≤90	Sí
DQO	mg/L O ₂	599.61	191.44	≤180	No
Sólidos Sedimentables	mL/L	4.59	0.57	≤5	Sí

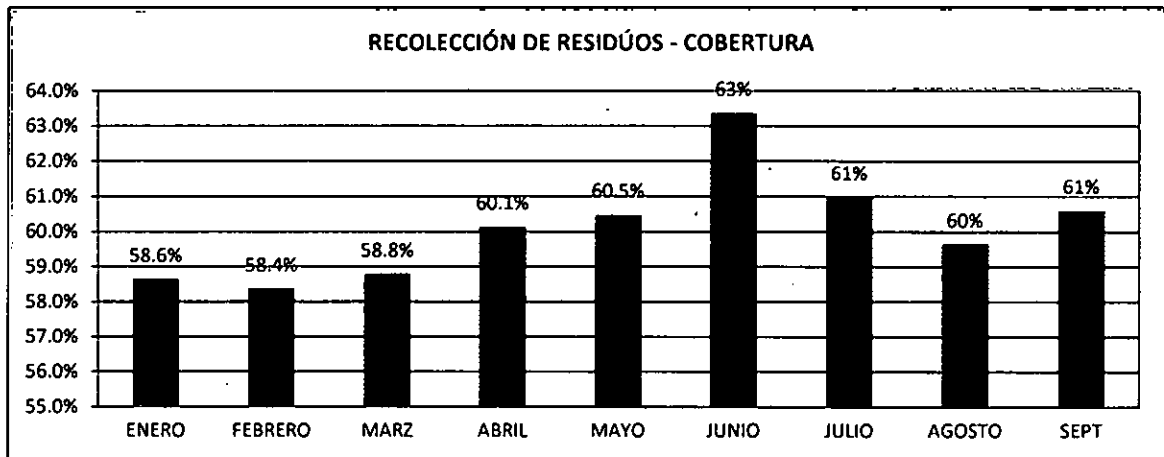
Durante el año 2019 se han obtenido en todos los monitoreos realizados en el efluente, valores de temperatura, potencial de hidrógeno (pH), Sólidos Suspendedos Totales, Sólidos Sedimentables, Grasas y Aceites, dentro del límite máximo permisible establecidos por la Resolución 0631 de 2015, dando cumplimiento a estos parámetros. Mientras el comportamiento de la Demanda Bioquímica de Oxígeno durante el año 2019, ha sido variable, en los primeros meses (abril y mayo) se obtuvo valores superiores al límite máximo permisible (≤ 90 mg/L O₂), lo anterior se atribuye al mantenimiento realizado a los cuatro filtros percoladores en el mes de enero del presente año, teniendo en cuenta que una vez terminada esta actividad estas unidades entraron en etapa de arranque, motivo por el cual en los meses siguientes se obtuvo concentraciones de este parámetro por debajo del límite establecido por la Resolución 0631 de 2015. La concentración promedio obtenida de DBO₅ en el transcurso del año 2019 es de 87,24 mg/L O₂, valor que indica el cumplimiento de este parámetro.

La Demanda Química de Oxígeno al igual que la Demanda Bioquímica de Oxígeno presentó un comportamiento similar, los valores altos se registraron enero a mayo, meses en los cuales los filtros se encontraban etapa de arranque, ya en los meses de junio y julio se lograron estabilizar las concentraciones, estando estas dentro del límite

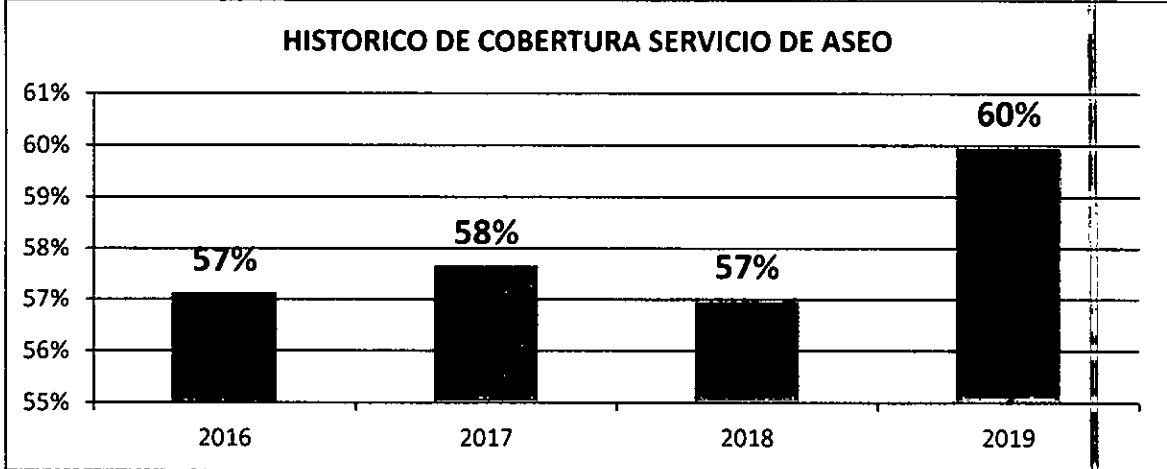
máximo permisible, dando cumplimiento a la norma de vertimientos. En los siguientes meses se presentaron leves a aumentos en las concentraciones del efluente. No obstante, la concentración promedio en el transcurso del presente año ha sido de 191.44 mg/L O₂, valor que se encuentra cercano al cumplimiento de la norma de vertimientos. Este resultado también permite evidenciar las mejoras obtenidas en la remoción de los procesos, debido a que se ha disminuido en gran medida la carga orgánica que se aporta al cuerpo receptor (Caño Usivar-Río Charte), disminuyendo las afectaciones ambientales generadas al mismo.

2.2. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASEO

2.2.1 COBERTURA - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



El porcentaje de participación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos por la EAAAY EICE ESP a septiembre de 2019 fue del 60%, teniendo en cuenta que la prestación del servicio de aseo del Municipio de Yopal se encuentra en libre competencia, porcentaje que nos indica que la empresa cumple con el 100% de la cobertura de recolección de los usuarios suscritos a la EAAAY EICE ESP. Se ha venido implementando la campaña adopta un reciclador lo cual se reafirma cada día más y reduce la cantidad de residuos a recoger. Durante el año 2019 hubo un aumento de 952 suscriptores.




2.2.2 COBERTURA SERVICIO DE BARRIDO

AÑO 2019		DISTANCIA DE BARRIDO (Km)	TOTAL BARRIDO (Km)
Desde	Hasta		
01-01-2019	31-01-2019	3195.53	32701.36
01-02-2019	28-02-2019	3044.13	
01-03-2019	31-03-2019	3305.16	
01-04-2019	30-04-2019	3305.16	
01-05-2019	31-05-2019	3305.16	
01-06-2019	30-06-2019	3655.07	
01-07-2019	31-07-2019	3919.74	
01-08-2019	31-08-2019	4377.24	
01-09-2019	30-09-2019	4594.17	

Para los meses transcurridos de la vigencia del año 2019 se barrieron 32.701,36 Km de vías y áreas públicas de la ciudad, correspondientes al área asignada a la EAAAY EICE ESP en el acuerdo de barrido vigente en el Municipio de Yopal, cumpliendo con las frecuencias, horarios y microrutas establecidas.

2.2.3 TONELADAS DISPUESTAS

Actualmente los residuos sólidos que ingresan al Relleno Sanitario "El Cascajar" están siendo dispuestos en la Trinchera N° 13, la cual lleva en operación desde el 4 de septiembre del año 2018.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

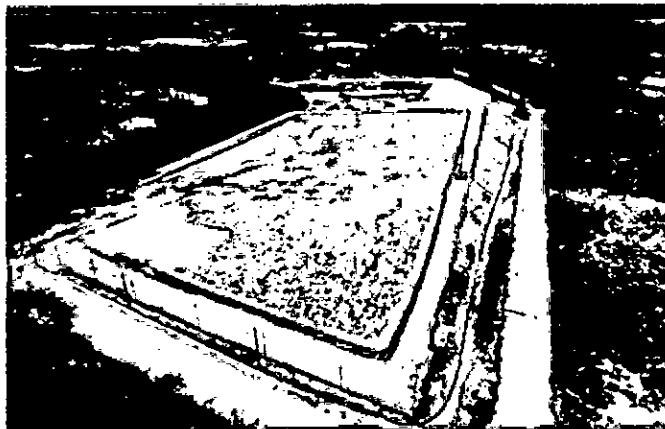


Imagen. Trinchera N° 13

Desde el 1 de enero hasta el 30 de Septiembre de 2019, se dispusieron **41.917,19 toneladas** de residuos sólidos en la trinchera N°13, con un promedio de 4.657 ton mensuales, provenientes de los siguientes Municipios del Departamento de Casanare y Boyacá:

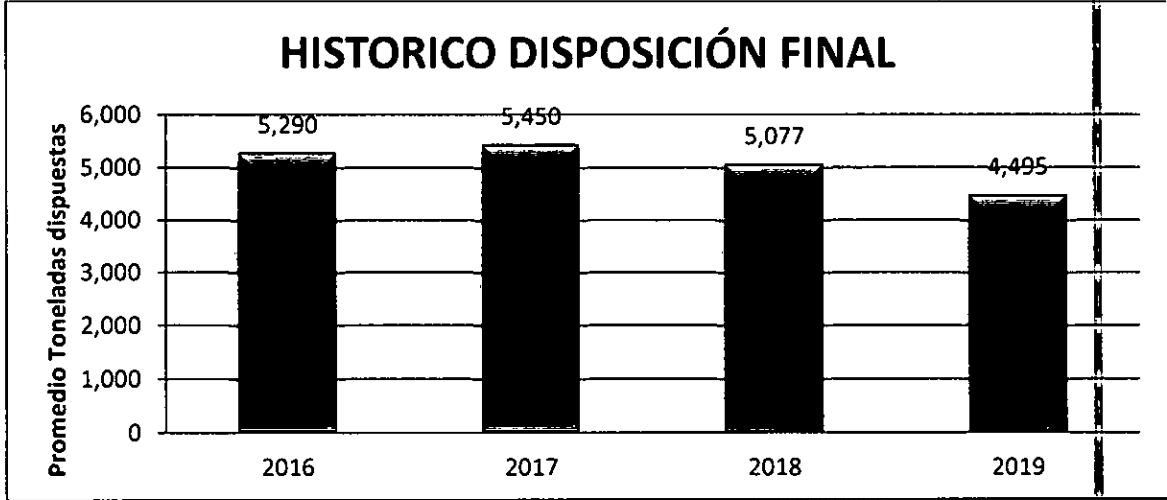
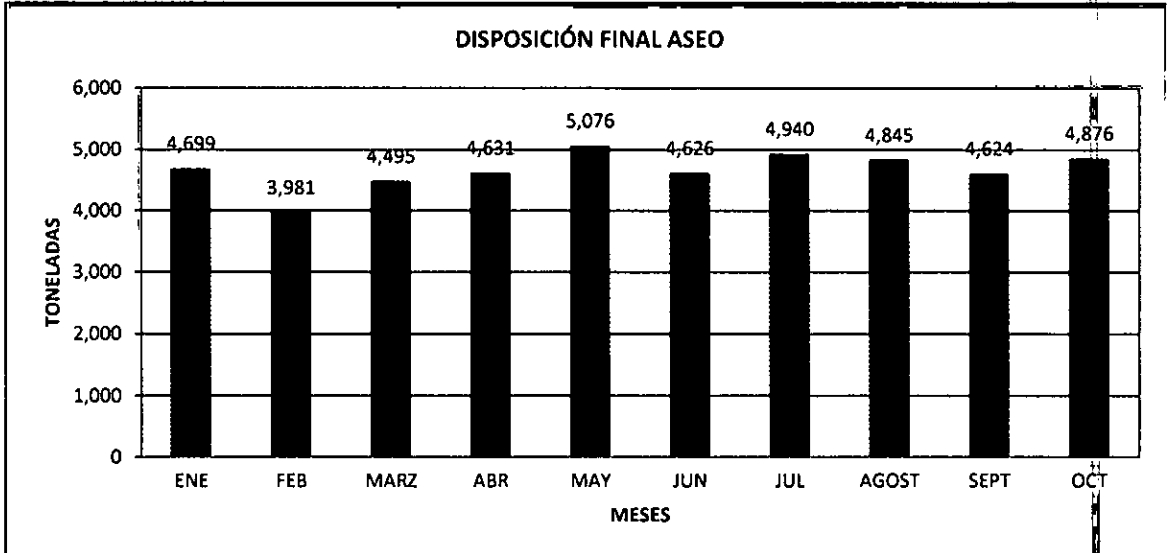
Municipio	Municipio
YOPAL	AGUAZUL SA ESP
PAZ DE ARIPORO S.A ESP	TAMARA S.A ESP
MONTERREY S.A ESP	ALCALDIA DE LABRANZAGRANDE
AGUA VITAL DE TRINIDAD S.A ESP	SACAMA
PORE S.A ESP	RECETOR S.A ESP
HATOCOROZAL S.A ESP	SABANALARGA SA ESP
SAN LUIS DE PALENQUE S.A ESP	LA SALINA S.A ESP
NUNCHIA S.A ESP	EMPRESAS PRIVADAS

Durante el transcurso del año 2019 con fecha a 30 de Septiembre, se han dispuesto **41.917,19 toneladas**, siendo la EAAAY la de mayor disposición de residuos sólidos con 45%, seguida de la Empresa VEOLIA con 31% y el restante corresponde a los demás Municipios y Empresas Privadas que disponen en el Relleno Sanitario El Cascajar. A continuación, se evidencia la participación (toneladas) de cada una de estas empresas:

Tabla 4. Toneladas dispuestas en el relleno sanitario

DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO "EL CASCAJAR" 2019									
REGISTRO EN TON	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
MUNICIPIOS	1046.74	829.39	889.9	973.57	1109.09	931.05	1097.79	1050.04	941.3
EAAAY	2080.94	1793.29	2034.62	2106.36	2297.4	2101.57	2304.84	2171.82	2163.12


VEOLIA	1468.15	1279.47	1426.85	1396.87	1502.2	1453.73	1475.9	1469.94	1407.04
EMPRESAS PRIVADAS	102.7	79.08	143.24	154.44	167.25	139.57	61.82	153.86	112.35
SUBTOTAL	4698.53	3981.23	4494.61	4631.24	5075.94	4625.92	4940.25	4845.66	4623.81
TOTAL	41917.2 TON								



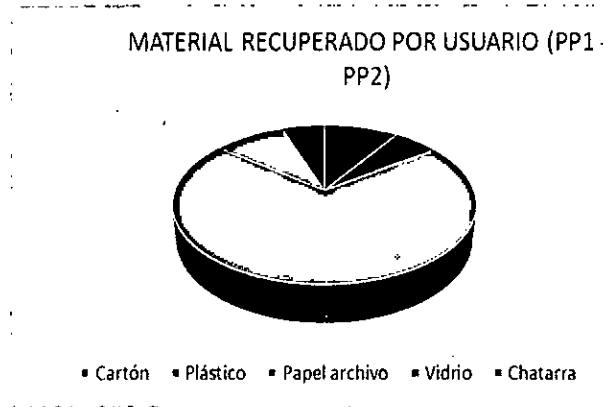
2.2.4 APROVECHAMIENTO

- **Usuarios vinculados al programa adopta un reciclador:**

A la fecha se han vinculado 38 usuarios al programa adopta un reciclador en lo corrido del año 2019, entre usuarios grandes y pequeños productores, de los cuales se realiza la siguiente caracterización de entrega de material, de acuerdo a la información

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

reportada por parte de las empresas vinculadas, a partir de allí se toma la información y se estima la producción actual de material recuperado desde la fuente.



CALCULO ESTIMADO DE CANTIDADES RECUPERADAS POR AÑO	VINCULACIONES 2019 (No. Usuarios)	CANTIDAD APROX RECUPERADO (kg)
PEQUEÑAS EMPRESAS (PP1 y PP2)	27	3988,8
MEDIANA EMPRESA (PP3)	8	16588,8
GRAN EMPRESA (GP)	3	11181,6
TOTAL		31759,2

A la fecha se ha recuperado aproximadamente 50 toneladas mensuales de material con el programa adopta un recuperador, estimando la cantidad con las empresas que han reportado planilla de control de material.

- **Programa Interno De Aprovechamiento EAAAY**

Actualmente la EAAAY cuenta con un punto para el acopio temporal de material reciclaje generado de las oficinas y/o unidades administrativas y operativas, producto de las actividades diarias de EAAAY, del cual se cuenta con el siguiente reporte de información:

MATERIAL APROVECHABLE - PROGRAMA INTERNO EAAAY										
DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL Kg
CANTIDAD DE MATERIAL RECOLECTADO EN KG: Cartón, plástico, archivo, vidrio	181,5	200,3	149,2	229	201,3	147,9	525,2	318	228	1952,4

- **Programas de Posconsumo**

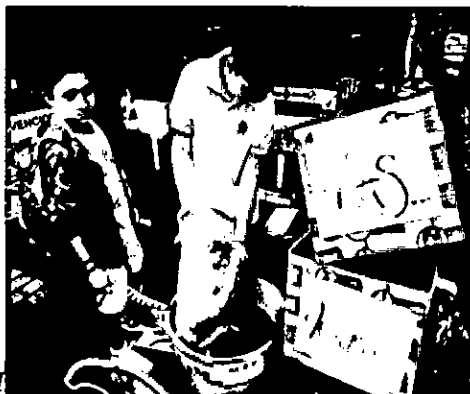
Con el fin de promover la gestión ambiental adecuada de los residuos posconsumo los cuales contienen elementos agresivos para el medio ambiental y la salud humana y de brindar una alternativa al usuario para realizar una disposición final adecuada de estos

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

elementos evitando que lleguen al relleno sanitario "Cascajar"; la Dirección de aseo continúa promocionando los puntos fijos para recolección de residuos posconsumo, propiciando una cultura de CONSUMO RESPONSABLE.

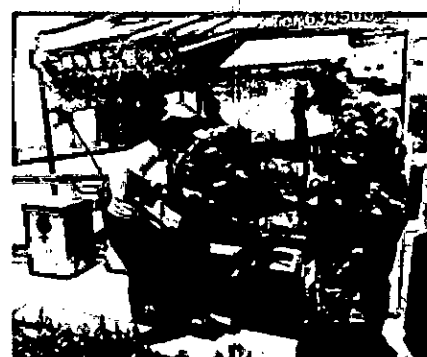
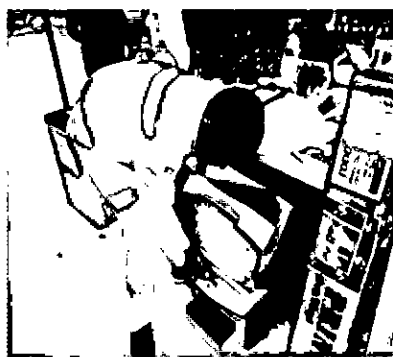
Tabla Resultados residuos Posconsumo AÑO 2019

TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD RECOLECTADA 2019 (Kg)
ENTREGA MEDICAMENTOS	23
PILAS	50
INSECTICIDAS DOMÉSTICOS	17.75
ENTREGA DE LUMINARIAS PRO LUMINA	183,8
TOTAL	274.55



APOYO CAMPAÑA MASIVA DE RECOLECCION DE RESIDUOS POSCONSUMO

se realizó socialización 1a jornada de recolección de residuos posconsumo - (pilas, bombillas, insecticidas domésticos y envases de plaguicidas medicamentos vencidos, humanos y veterinarios ,eléctricos y electrónicos. supermetro llano lindo con apoyo del ejército nacional y colecta.



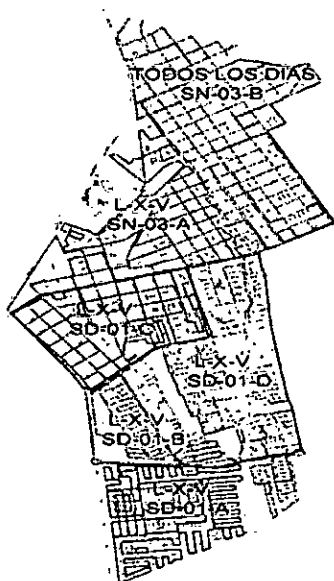
	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

• Caracterización de Residuos Sólidos

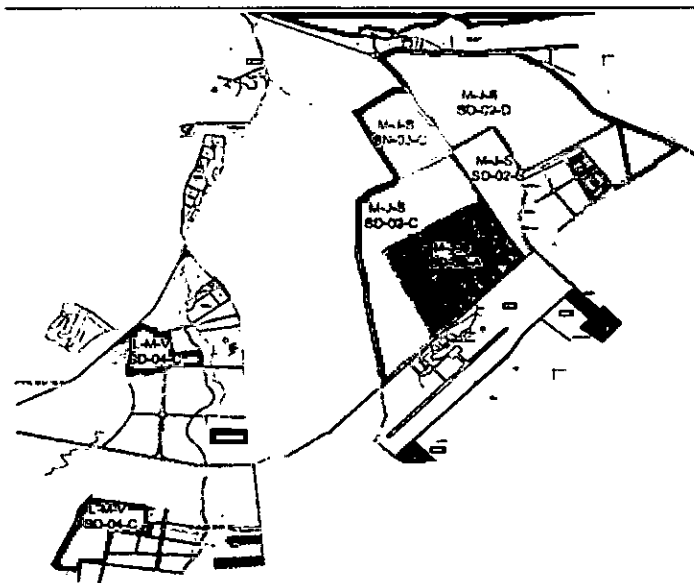
En cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a los programas y proyecto establecidos en el PGIRS, en el primer semestre de 2019, se inicia proceso para formalizar convenio interinstitucional entre la Universidad UNISANGIL y la EAAAY con el fin de desarrollar el proyecto "CARACTERIZACION DE RESSIDUOS SOLIDOS FASE II" que abarca seis (6) rutas de recolección de residuos sólidos del sector Noroccidental del municipio obteniendo así una muestra completa del municipio de Yopal; lo anterior, en cumplimiento a los Decretos:

- ✓ Decreto 2981 de 2013, Artículo 92. *Viabilidad de los proyectos de aprovechamiento.*
- ✓ Decreto 838 de 2005 Caracterización anual de los residuos sólidos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

ZONA DE CARACTERIZACION FASE I



ZONA DE CARACTERIZACION FASE 2

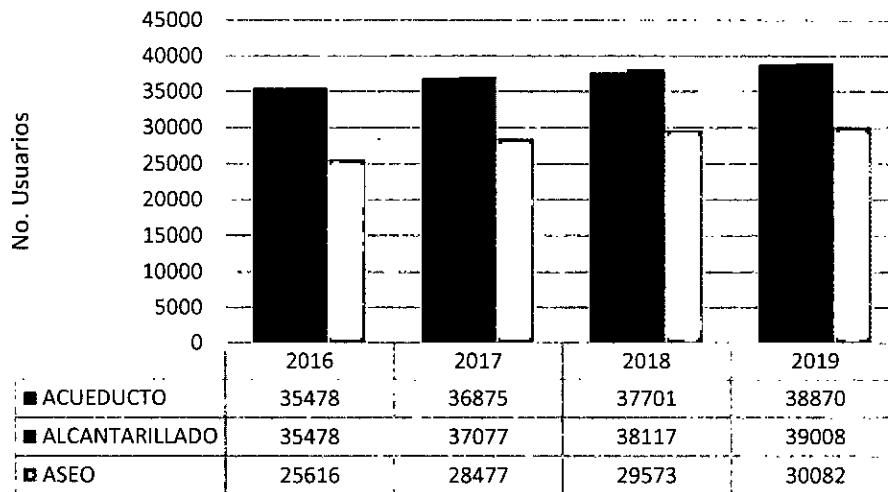


Para el cumplimiento del objetivo del proyecto se requirió de la participación 15 estudiantes quienes se presentaron mediante convocatoria interna realizada por la UNISANGIL en el mes de marzo de 2019; el grupo de estudiantes seleccionados realizará de acuerdo a la metodología a aplicar, determinación de la muestra específica, recolección y estudio con el respectivo análisis de resultados tanto físicos y químicos, planteando alternativas para recolección selectiva y aprovechamiento de los residuos sólidos.

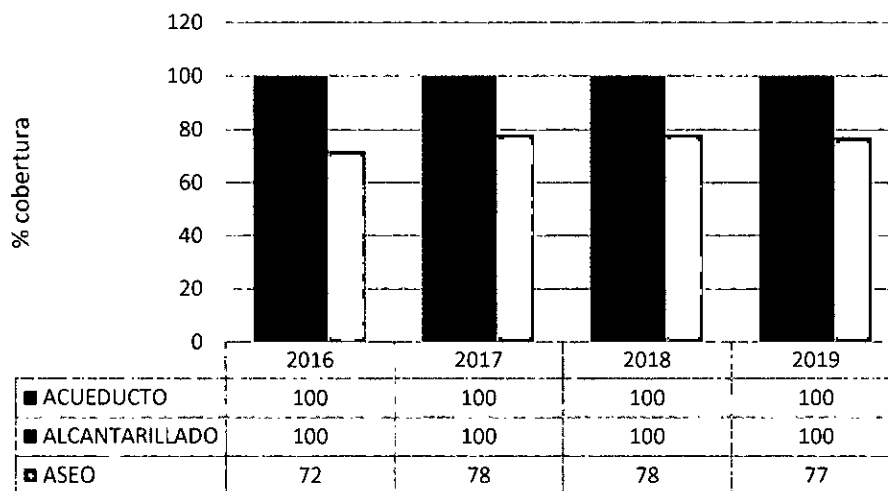
2.3. GESTIÓN COMERCIAL

2.3.1. COBERTURA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO

USUARIOS SERVICIOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

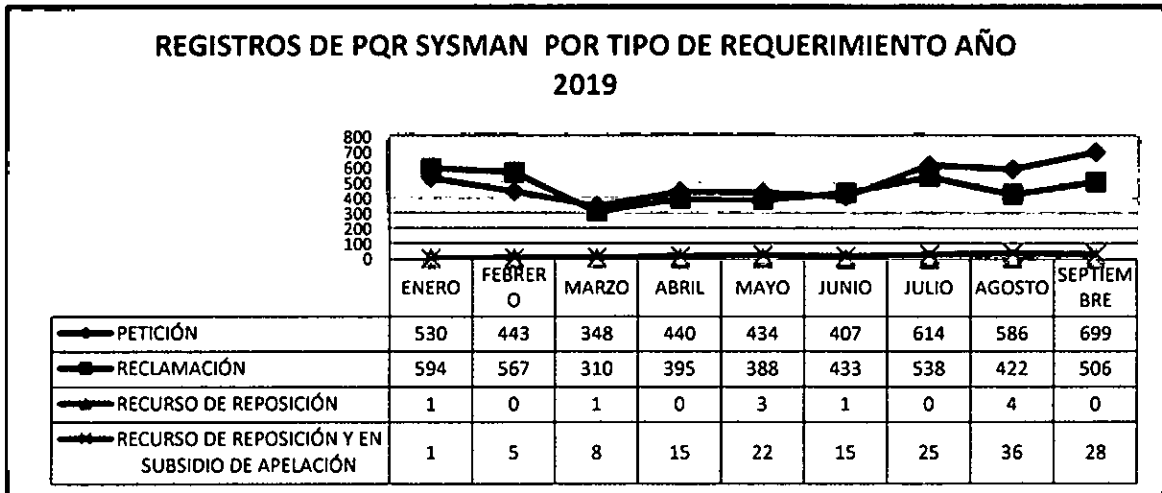
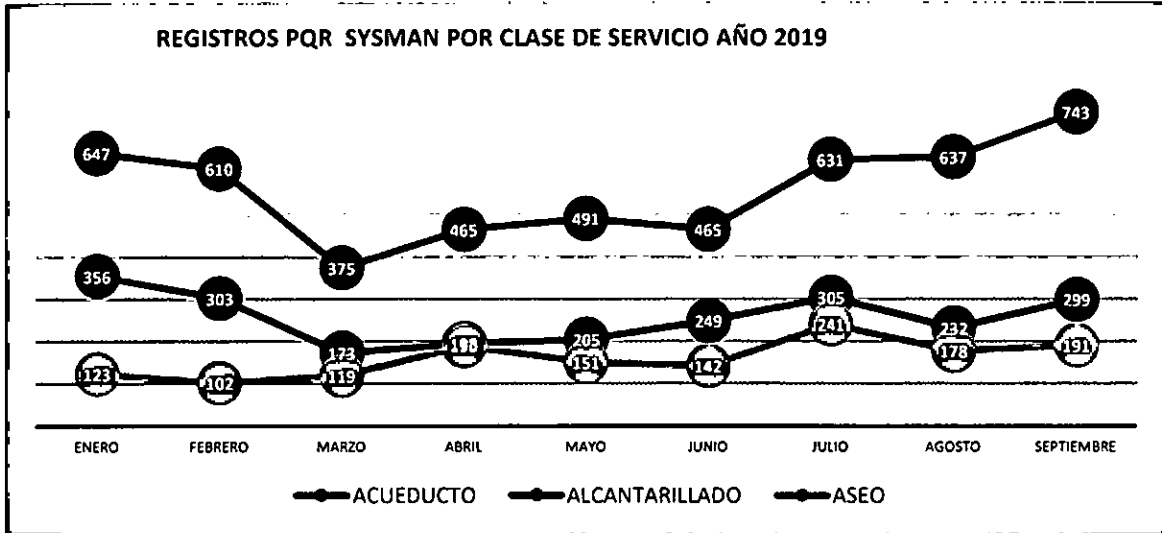


COBERTURA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO



Los datos reportados para el año 2019, corresponden a corte del mes de septiembre.

2.3.2. PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

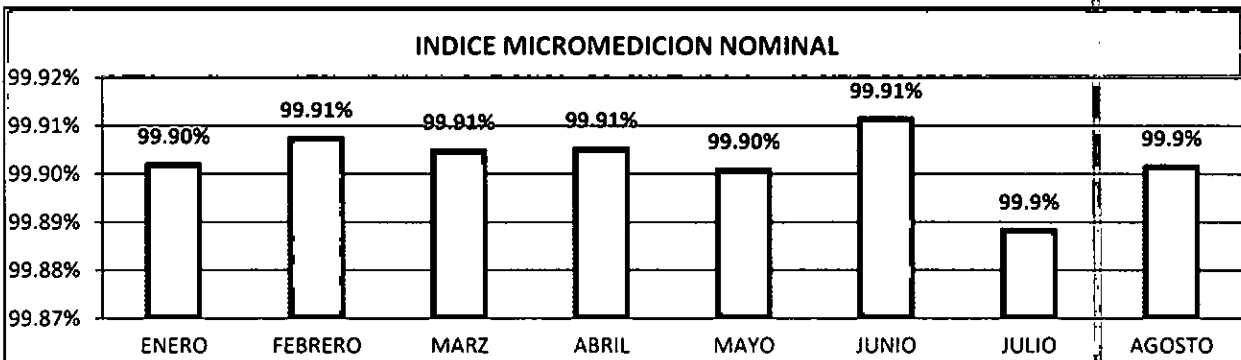


2.3.3. MICROMEDICIÓN EFECTIVA Y NOMINAL

MICROMEDICIÓN NOMINAL

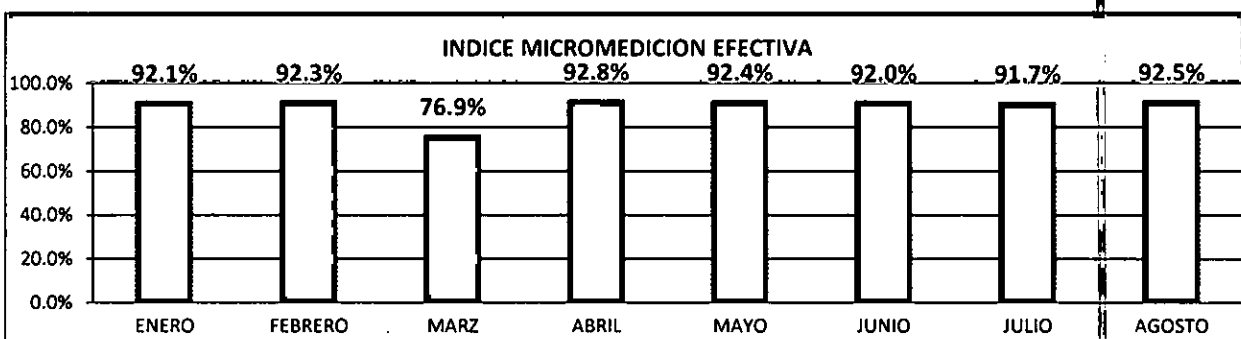
La cobertura de medición nominal obedece a la relación de los medidores instalados con respecto al número de suscriptores activos, esta cobertura se mantiene en todos los meses ya que para todas las matrículas nuevas es obligatorio la instalación de los medidores, el porcentaje faltante corresponde a matrículas antiguas donde no ha sido posible la instalación de los medidores porque la acometida no ha sido localizada.

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Numero de medidores instalados	37,907	37,983	38,027	38,182	38,496	38,592	38,652	38,774
Total de suscriptores	37,944	38,018	38,063	38,218	38,534	38,626	38,695	38,812
Resultado	99.90%	99.91%	99.91%	99.91%	99.90%	99.91%	99.9%	99.9%



MICROMEDICIÓN EFECTIVA

La cobertura de medición efectiva obedece a la relación de los medidores funcionando respecto al número de suscriptores activos. En el transcurso del año, hasta agosto, 2019 se han instalado 804 medidores para matrículas activadas y se han realizado 1519 reposiciones de equipos, que se reportaron para cambio por daño o pérdida en campo.



Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Numero de medidores Funcionando	34,905	35,043	29,225	35,428	35,560	35,520	35,453	35,861
Numero de Medidores Instalados	37,907	37,983	38,027	38,182	38,496	38,592	38,652	38,774
Resultado	92.1%	92.3%	76.9%	92.8%	92.4%	92.0%	91.7%	92.5%

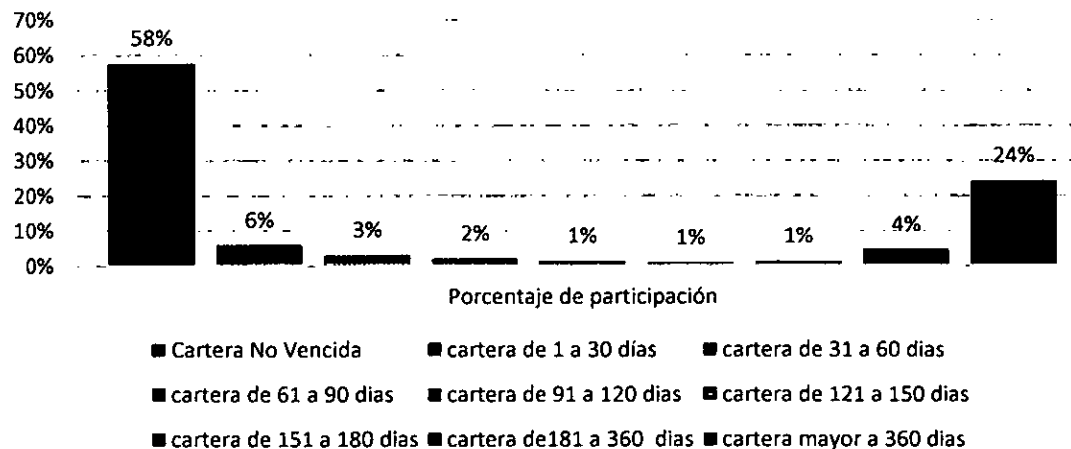
	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

2.3.4. CARTERA

Del 100% del total de la cartera el 58% corresponde a la cartera no vencida, el 42% restante corresponde a cartera vencida de 1 mayor a 360 días. En la siguiente tabla se muestran los valores en miles de pesos.

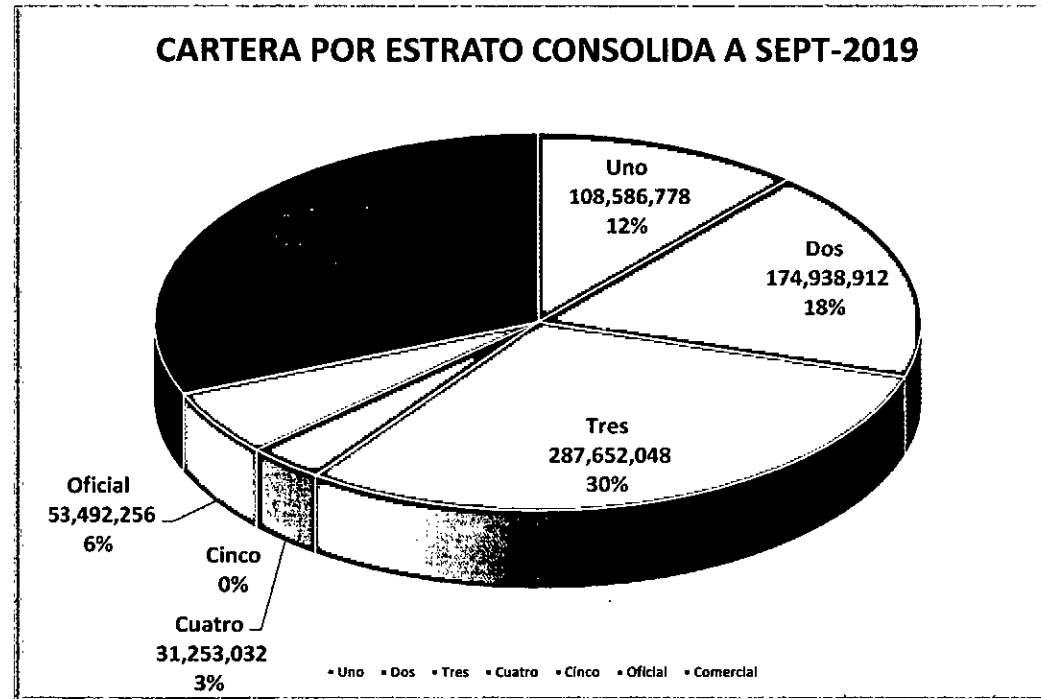
CARTERA 2019										
CARTERA FACTURADA ACTIVA POR EDADES ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO Y ASEO										
Edades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Porcentaje de participación
Cartera No Vencida	1,474,131,144	1,354,587,822	1,286,050,155	1,287,432,045	1,249,706,284	1,374,617,263	1,138,051,651	1,268,235,345	1,269,775,453	58%
cartera de 1 a 30 días	162,916,408	175,486,383	155,350,932	168,151,359	145,055,999	173,141,419	131,684,806	126,381,319	127,619,483	6%
cartera de 31 a 60 días	91,156,568	72,923,983	66,438,662	82,130,431	80,238,294	65,461,911	71,684,431	37,730,623	67,100,766	3%
cartera de 61 a 90 días	77,430,807	55,850,143	46,833,988	44,864,101	64,913,457	59,097,457	49,360,666	22,069,748	42,437,035	2%
cartera de 91 a 120 días	52,684,219	65,105,729	50,716,544	41,761,845	37,370,490	47,058,903	46,115,692	22,662,540	28,534,728	1%
cartera de 121 a 150 días	53,696,979	39,493,371	63,369,333	32,485,792	38,304,609	37,524,903	39,880,736	19,471,880	16,721,474	1%
cartera de 151 a 180 días	58,129,302	44,756,422	33,443,919	58,956,530	27,016,255	29,964,041	26,852,270	29,859,680	26,174,632	1%
cartera de 181 a 360 días	234,422,824	251,729,632	175,706,970	170,236,750	152,580,310	143,438,806	151,028,200	98,197,608	98,658,595	4%
cartera mayor a 360 días	446,328,671	464,712,005	528,154,884	537,024,356	535,819,591	538,265,571	537,429,344	509,473,553	531,109,699	24%
CARTERA VENCIDA	1,176,765,778	1,170,057,668	1,120,015,232	1,135,611,164	1,081,299,005	1,093,953,011	1,054,036,145	865,846,951	938,356,412	42%
TOTAL CARTERA	2,650,896,922	2,524,645,490	2,406,065,387	2,423,043,209	2,331,005,289	2,468,570,274	2,192,087,796	2,134,082,296	2,208,131,865	100%

Cartera por edades Septiembre 2019



CARTERA POR ESTRATO CONSOLIDADO									
Estrato	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Uno	116,630	126,700	119,663	125,444	125,836	131,650	129,631	101,923	108,587
Dos	233,983	236,503	218,578	228,748	217,615	221,467	211,701	150,863	174,939
Tres	356,970	355,166	343,996	333,229	340,204	348,583	335,734	274,122	287,652
Cuatro	54,902	49,701	53,091	58,827	44,864	44,540	39,548	27,801	31,253
Cinco	271	392	231	0	348	328	1,845	0	77
Oficial	43,969	33,784	38,742	53,712	20,255	26,487	17,975	23,032	53,492
Comercial	370,040	367,811	345,714	335,651	332,177	320,898	317,603	288,106	298,096
Total	1,176,766	1,170,058	1,120,015	1,135,611	1,081,299	1,093,953	1,054,036	865,847	954,095

El cuadro consolidado de cartera por estrato se encuentra diligenciado en miles de pesos.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

2.3.5. RECAUDO

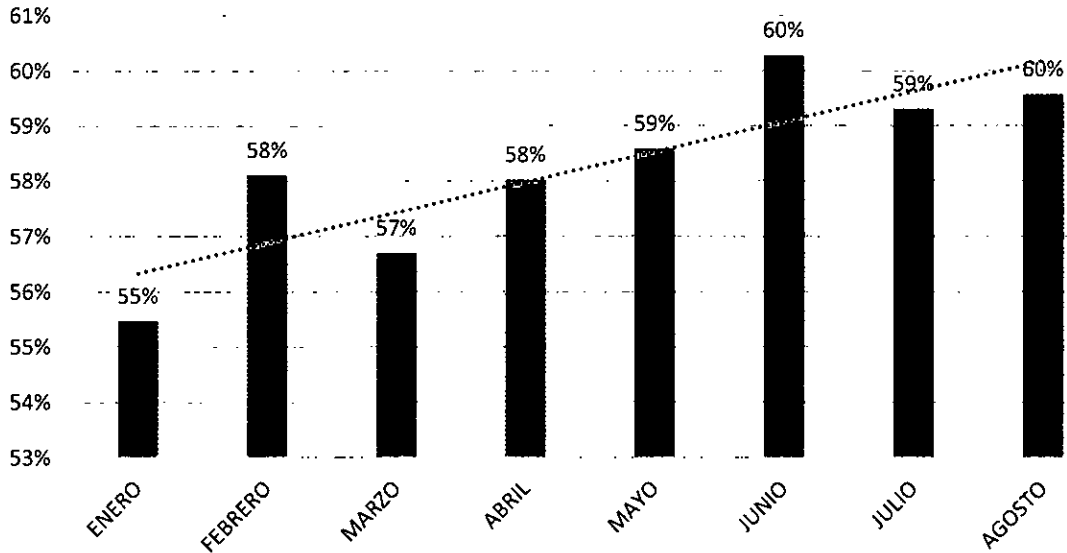
RECAUDADO GENERAL								
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ACUEDUCTO	977,517	973,990	930,980	989,110	999,640	1,061,221	991,125	1,010,189
ALCANTARILLADO	410,864	406,950	379,300	395,244	409,647	416,447	397,427	406,618
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	399,700	435,710	421,629	416,220	419,072	418,961	436,454	469,078
DISPOSICION FINAL	122,041	156,881	115,490	140,137	132,484	162,496	141,776	151,895
TOTAL ASEO	521,740	592,590	537,119	556,357	551,555	581,456	578,231	620,973
TOTAL	1,910,122	1,973,531	1,847,399	1,940,711	1,960,843	2,059,124	1,966,782	2,037,780

Nota. Valores expresados en millones de pesos

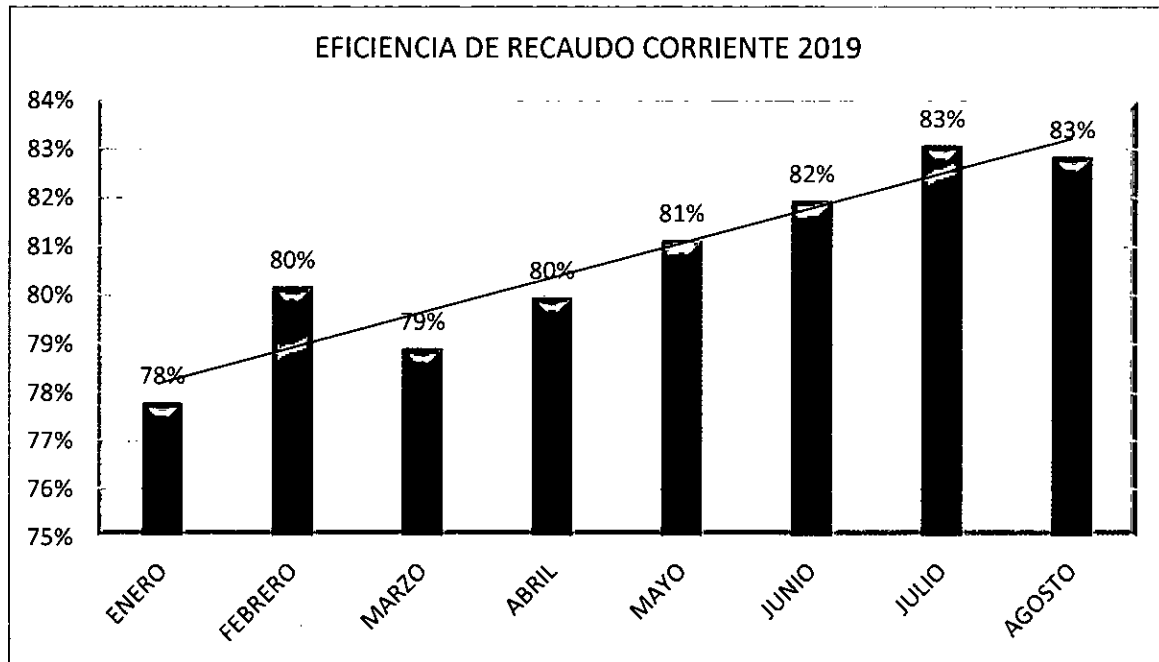
FACTURADO FINAL								
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ACUEDUCTO	1,702,831	1,651,945	1,594,160	1,658,551	1,691,537	1,749,754	1,671,841	1,704,044
ALCANTARILLADO	731,291	696,203	659,132	667,418	665,519	673,455	647,339	661,435
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	788,655	807,041	794,104	791,127	783,563	773,656	785,623	834,209
DISPOSICION FINAL	221,336	242,381	212,005	228,710	207,294	220,169	212,777	221,949
TOTAL ASEO	1,009,991	1,049,422	1,006,109	1,019,837	990,857	993,825	998,400	1,056,157
TOTAL	3,444,112	3,397,570	3,259,401	3,345,806	3,347,913	3,417,034	3,317,580	3,421,636

Nota. Valores expresados en millones de pesos

EFICIENCIA DE RECAUDO TOTAL



La eficiencia del recaudo promedio en el año 2019 es de 58%, teniendo en cuenta los datos de enero a agosto de 2019.





INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

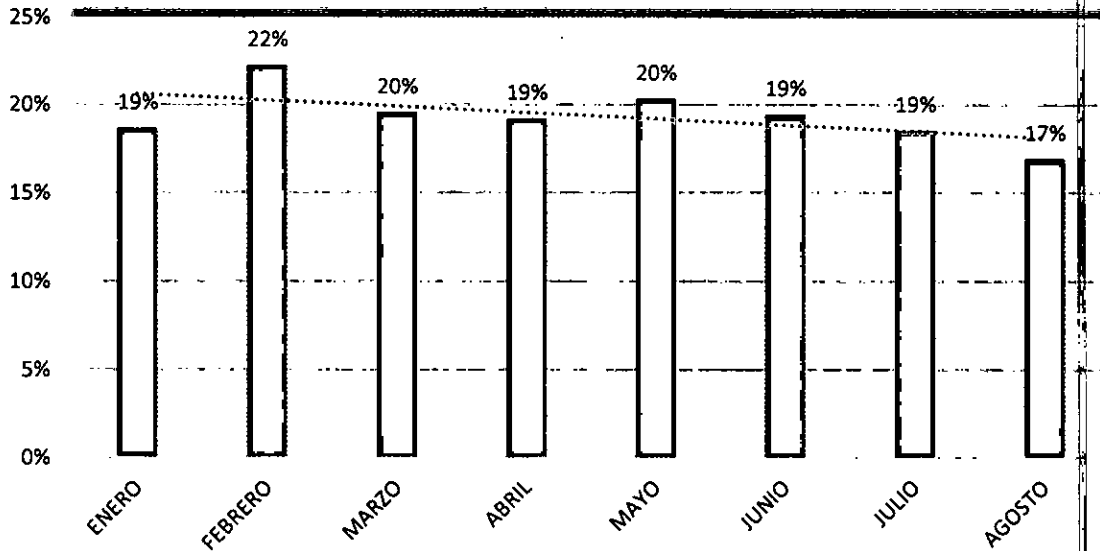
Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

EFICIENCIA DE RECAUDO CARTERA



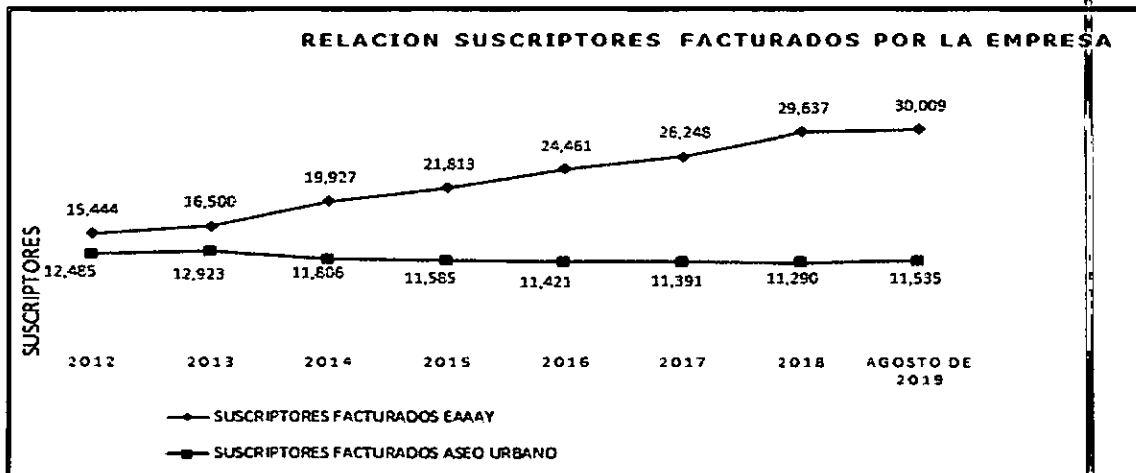
2.3.6. FIDELIZACIÓN

ESTADÍSTICAS DE DESVINCULACIONES/VINCULACIONES ENVIADAS A LA EMPRESA ASEO URBANO SAS

ENERO-SEPTIEMBRE 2019

MES	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	TOTAL
Solicitudes enviadas	75	128	40	22	74	90	80	86	70	665
Solicitudes accedidas	4	8	40	22	27	9	7	11	10	138
solicitudes negas	71	120	0	0	47	81	73	75	60	527

RELACION SUSCRIPTORES FACTURADOS POR LA EMPRESA



 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

En el transcurso del año 2019, la EAAAY ESP, desde la oficina de fidelización ha realizado el envío de seiscientos sesenta y cinco (665) solicitudes de terminación anticipada del contrato público de aseo, que corresponden a solicitudes de desvinculación que el usuario remite a Aseo Urbano SAS ESP, a través de nuestra Empresa, de los cuales han accedido ciento treinta y ocho solicitudes (138), que serán efectivas después de los dos (2) meses de preaviso contemplado en la resolución 845 de 2018 en su capítulo 25.

En el transcurso del año 2019, se han recibido en la EAAAY ESP, la solicitud de setecientos treinta y dos solicitudes de desvinculación al servicio de aseo prestado por la EAAAY ESP, de los cuales se da solución dentro de los plazos establecidos para resolver de fondo la desvinculación.

2.4. GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera aquí presentada con cifras a septiembre de 2019, como se mencionó se muestra sobre el **Balance a 30 de septiembre 2019** reportado por el profesional del Área Contable de la Dirección Administrativa y Financiera.

2.4.1 ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

La EAAAY, presenta una variación en sus activos del 3% con relación al mismo periodo del año anterior, el cual es positivo ya que crecen de acuerdo al desarrollo de su objeto social, Los pasivos disminuyeron en un 17%, con lo cual se demuestra que las utilidades generadas se utilizan para pagar obligaciones y el restante se capitaliza en efectivo generando un crecimiento en el patrimonio de la empresa.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

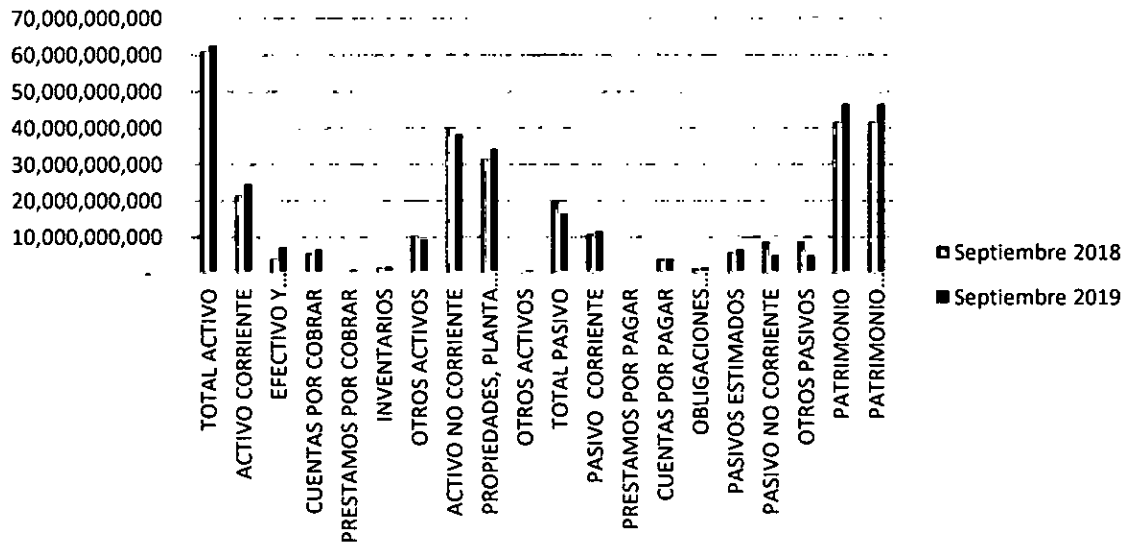
Código: 51.29.02.01

Versión 05

821.01.23.02.16 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO					
RESOLUCION 414 DE 2014 CGN					
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos					
CODIGO	CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	SEPTIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	TOTAL ACTIVO	62,561,357,340	61,016,558,342	1,544,798,997	3%
	ACTIVO CORRIENTE	24,420,061,954	21,475,495,109	2,944,566,845	14%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6,930,742,270	3,870,192,352	3,060,549,919	79%
13	CUENTAS POR COBRAR	6,345,420,408	5,415,166,868	930,253,540	17%
14	PRESTAMOS POR COBRAR	605,003,925	558,884,556	46,119,369	8%
15	INVENTARIOS	1,360,074,763	1,427,204,787	(67,130,024)	-5%
19	OTROS ACTIVOS	9,178,820,588	10,204,046,547	(1,025,225,958)	-10%
	ACTIVO NO CORRIENTE	38,141,295,386	39,541,063,233	(1,399,767,847)	-4%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34,109,146,263	31,396,761,827	2,712,384,435	9%
19	OTROS ACTIVOS	512,013,784	539,852,965	(27,839,181)	-5%
2	TOTAL PASIVO	16,171,414,269	19,449,853,235	(3,278,438,966)	-17%
	PASIVO CORRIENTE	11,431,748,036	10,627,358,129	804,389,907	8%
23	PRESTAMOS POR PAGAR	-	-	-	0%
24	CUENTAS POR PAGAR	3,809,453,190	3,837,346,870	(27,893,681)	-1%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD	1,332,848,339	1,124,799,422	208,048,917	18%
27	PASIVOS ESTIMADOS	6,289,446,507	5,665,211,837	624,234,671	11%
	PASIVO NO CORRIENTE	4,739,666,232	8,822,495,106	(4,082,828,873)	-46%
29	OTROS PASIVOS	4,739,666,232	8,822,495,106	(4,082,828,873)	-46%
3	PATRIMONIO	46,389,943,071	41,566,705,107	4,823,237,964	12%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	46,389,943,071	41,566,705,107	4,823,237,964	12%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	62,561,357,340	61,016,558,342	1,544,798,997	3%

La EAAAY, dentro de las partidas de los estados financieros cuenta con mayor representación y su concentración está en las propiedades, plantas y equipos como lo demuestra la siguiente gráfica, lo cual para este tipo de empresas que presta servicios públicos es normal que la cantidad de activos que se requieren para prestar los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de sean considerables ya que son inversiones de gran envergadura las cuales se hacen necesarias para lograr prestar los servicios públicos con calidad y continuidad generando beneficios a nuestros usuarios.

821.01.23.02.16 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO



Se incrementaron los ingresos frente al año anterior en un 23% siendo los otros ingresos el valor que más se incrementó dentro de la composición de los ingresos de la empresa con 65% en esta cuenta se registran los reembolsos de gastos producto de la contingencia los cuales deben de ser asumidos por el departamento, municipio y fondo de adaptación dentro del marco de la acción popular interpuesta ante el tribunal administrativo de Casanare.

Las utilidades se incrementaron en un \$5.352 millón producto del incremento en los ingresos y la disminución en los costos de ventas, las utilidades se emplean para el pago de proveedores

821.01.23.01.17 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
RESOLUCION 414 DE 2014 CGN					
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos					
CODIGO	CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	SEPTIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	INGRESOS	29,370,607,806	23,929,657,660	5,440,950,146	23%
42	BIENES COMERCIALIZADOS	206,746,029	116,313,435	90,432,594	78%
43	VENTA DE SERVICIOS	23,681,225,002	20,498,900,055	3,182,324,947	16%
48	OTROS INGRESOS	5,482,636,775	3,314,444,170	2,168,192,605	65%
5	GASTOS	6,813,734,611	5,293,869,465	1,519,865,146	29%
51	ADMINISTRACION	4,001,896,861	3,667,035,294	334,861,567	9%
53	PROVISIONES	253,324,783	917,674,881	(664,350,099)	-72%
58	OTROS GASTOS	2,558,512,967	709,159,289	1,849,353,678	261%
6	COSTOS DE VENTA	14,904,755,158	16,335,714,431	(1,430,959,273)	-9%
63	COSTO DE VENTADE BIENES Y SERVICIOS	14,904,755,158	16,335,714,431	(1,430,959,273)	-9%
RESULTADO DEL EJERCICIO		7,652,118,037	2,300,073,764	5,352,044,273	233%



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

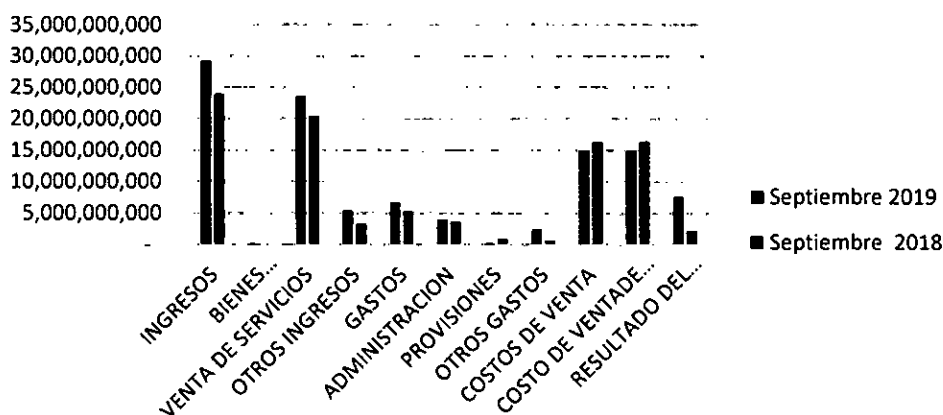
Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

821.01.23.01.17 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL



2.4.2 TESORERÍA.

Boletín de Bancos: Del total de los recursos de Tesorería se descuentan los depósitos de terceros y las obligaciones los cuales suman \$1.228,546,364.76, lo cual nos genera un resultado de recursos disponibles para atender las obligaciones por pagar a 30 de Septiembre de 2019 por valor de \$ **5,016,793,044.39**. La Empresa cuenta en su totalidad con 51 cuentas de ahorros y 2 cuentas corrientes.

DESCRIPCION	PARCIALES	TOTALES
RECURSOS PROPIOS		
CAJA	\$ 0.00	
CUENTAS DE AHORRO	\$ 3,335,482,648.66	
CUENTAS CORRIENTES	\$ 1,370,684,295.47	
TOTAL RECURSOS PROPIOS (1)		\$ 4,706,166,944.13
RECURSOS DE CONVENIOS		
DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 245,381,646.08	
MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 1,336,049,253.25	
CORPORINOQUIA	\$ 124,722,686.80	
TOTAL RECURSOS DE CONVENIOS (2)		\$ 1,706,153,586.13
OBLIGACIONES		
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 142,204,000.00	
FONDO DE VIVIENDA	\$ 77,983,889.76	
FONDO ROTATORIO	\$ 30,676,089.00	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 977,682,386.00	
EMBARGOS JUDICIALES	\$ 0.00	
TOTAL OBLIGACIONES (3)		(\$ 1,228,546,364.76)
RECAUDO DE TERCEROS		
RAYCO S.A.	\$ 3,442,796.44	
ASEO URBANO S.A.	\$ 110,671,816.67	
ASOCIACION MUTUAL LA ORINOQUIA	\$ 1,524,979.00	
APROVECHAMIENTO	\$ 51,341,529.00	

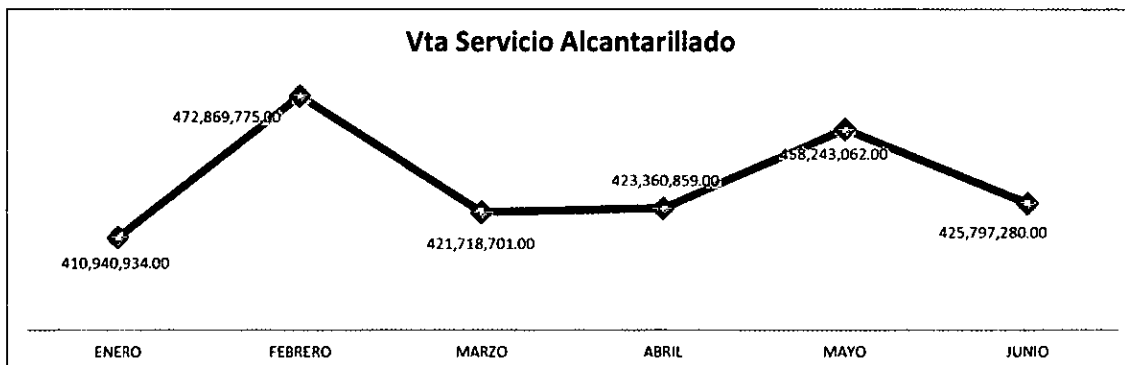
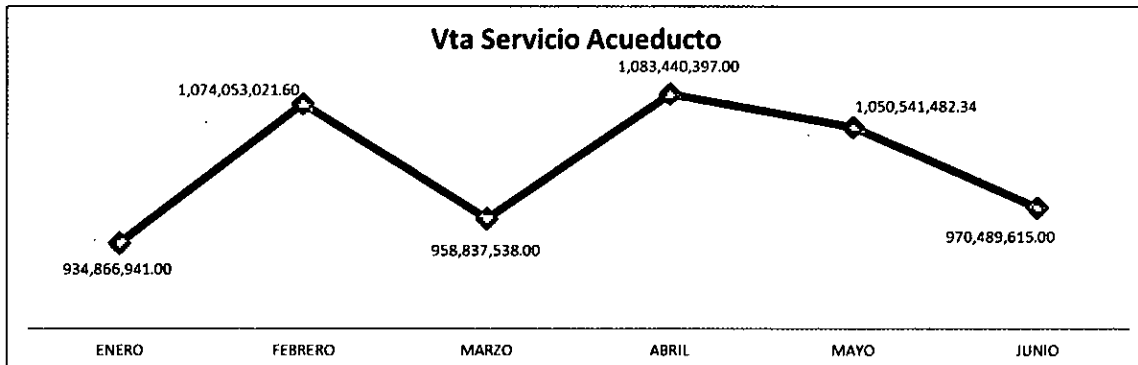
	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

TOTAL RECUADO DE TERCEROS (4)	(\$ 166,981,121.11)
TOTAL DISPONIBLE EN BANCOS SEP 2019 (5) (1-2-3-4)	\$ 5,016,793,044.39

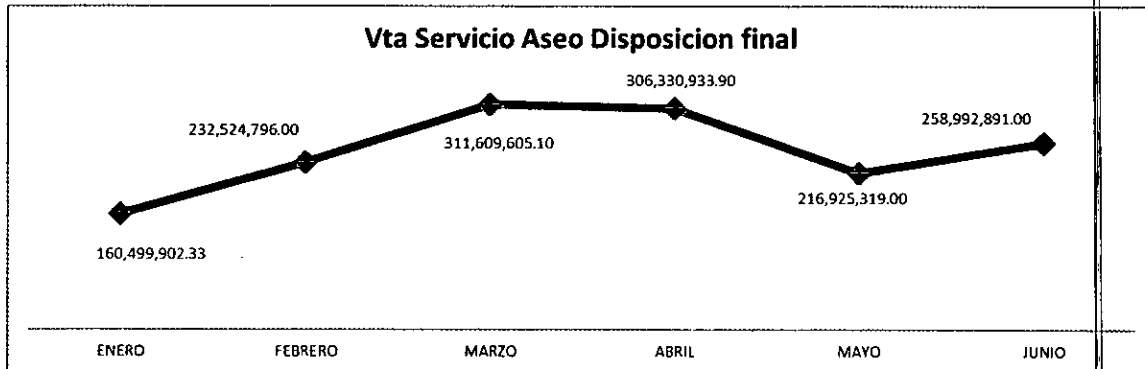
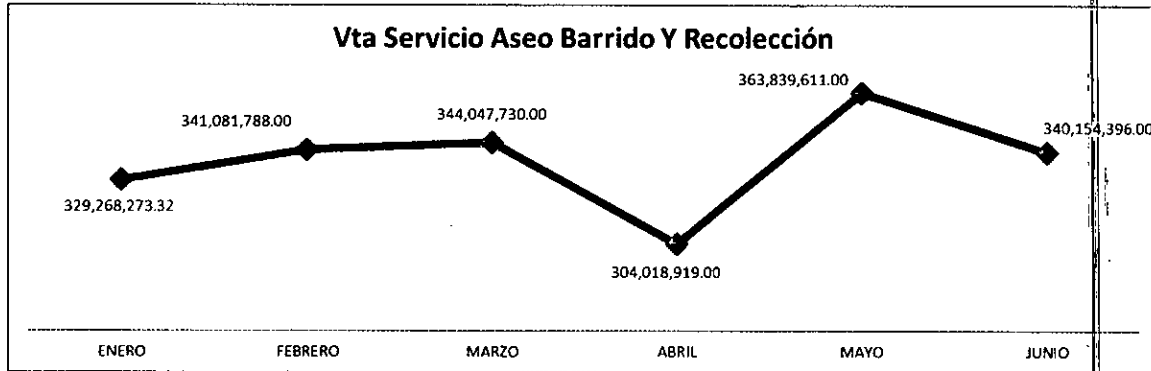
Fuente. Oficina de Tesorería.

Recaudo de terceros y Obligaciones por pagar: Dichos valores corresponde al recaudado por el servicio recolección de residuos sólidos a la Empresa Aseo Urbano S.A., el recaudo por adquisición de electrodomésticos según convenio Alianza estratégica con Distribuidora Rayco S.A. y Servicio de Aprovechamiento del material reciclable a diferentes empresas en la ciudad de Yopal. En cuanto a las obligaciones corresponden a las diferentes tributaciones que se realizan cada mes, IVA régimen simplificado, Autorretención, cree, Retención en la fuente, Retención de industria y comercio, y los fondos de vivienda y rotatorió están constituidos para adquirir prestamos de vivienda y bienes a los empleados de la Empresa, además la Empresa tiene una obligación con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la cual facilitó la terminación de la Planta Alterna con saldo a la fecha de \$977.682.386.

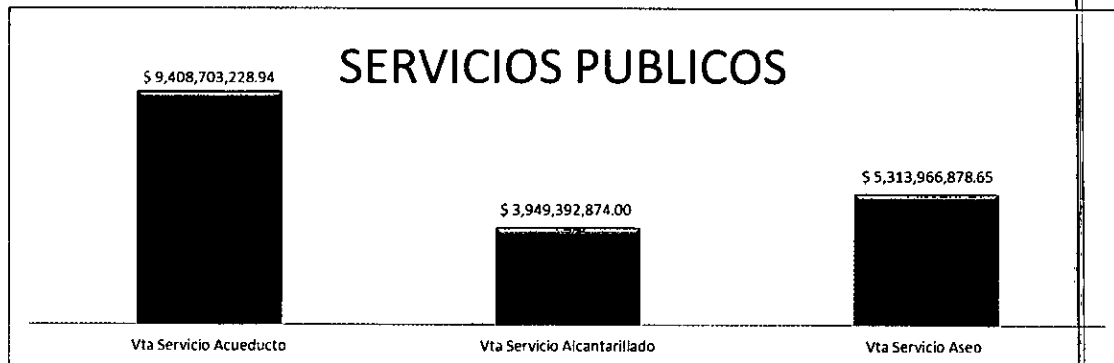
Recaudos. El recaudo aumento en un 18% respecto al año 2018 equivalente a \$18,672,062,981.59, este evoluciona por el incremento de las tarifas de acueducto y alcantarillado, como también dependiendo de la continuidad del servicio de acueducto que es directamente proporcional al servicio de alcantarillado, para mantener un promedio de \$1.045.000.000 para el servicio de acueducto y \$438.000.000 para el servicio de alcantarillado.



El servicio de aseo cambia de acuerdo al servicio de disposición final que ofrece a los municipios aledaños a Yopal y a las grandes empresas productoras.



Por lo tanto a septiembre de 2019 identificamos al servicio de acueducto con el mayor recaudo por valor de \$9,408,703,228.94, seguido del servicio de aseo \$5,313,966,878.65 y alcantarillado por valor de \$3,949,392,874 dando un balance satisfactorio frente a lo facturado.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

2.4.3 EJECUCION PRESUPUESTAL 2019 (RECURSOS PROPIOS)

Para el presente informe, la Ejecución Presupuestal de la vigencia 2019 se presenta para los Recursos Propios.

EJECUCIÓN DE INGRESOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 - RECURSO PROPIO

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE – ESP para la Vigencia Fiscal de 2019 estableció un presupuesto inicial de \$29.993 millones, a septiembre 30 se han realizado Adiciones de \$9.368 millones, con lo cual se presenta un Presupuesto Definitivo de \$39.361 millones de pesos.

Cuadro 1. Detalla la apropiación, adiciones y total presupuesto de Ingresos.

APROPIACION, MODIFICACIONES Y TOTAL PRESUPUESTA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019				
Cuenta	Nombre	Apropiado	Modificaciones	Total Presupuesto
	TOTALES	29,993	9,368	39,361
1	TOTAL: DISPONIBILIDAD INICIAL	-	607	607
2	TOTAL: INGRESOS CORRIENTES	29,993	8,761	38,754
201	INGRESOS DE EXPLOTACION	22,767	0	22,767
203	OTROS INGRESOS CORRIENTES	7,146	8,556	15,702
204	INGRESOS DE CAPITAL	80	205	285

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 - RECURSO PROPIO.

A corte a septiembre 30 de 2019, se evidencia que el rubro de mayor participación sobre el total de los ingresos, es el rubro de ingresos de explotación con un porcentaje del **59%**, seguido del rubro de otros ingresos corrientes con un porcentaje del **41%**, y por último y el de menos participación el rubro de Ingresos de capital con un porcentaje del **1%**.

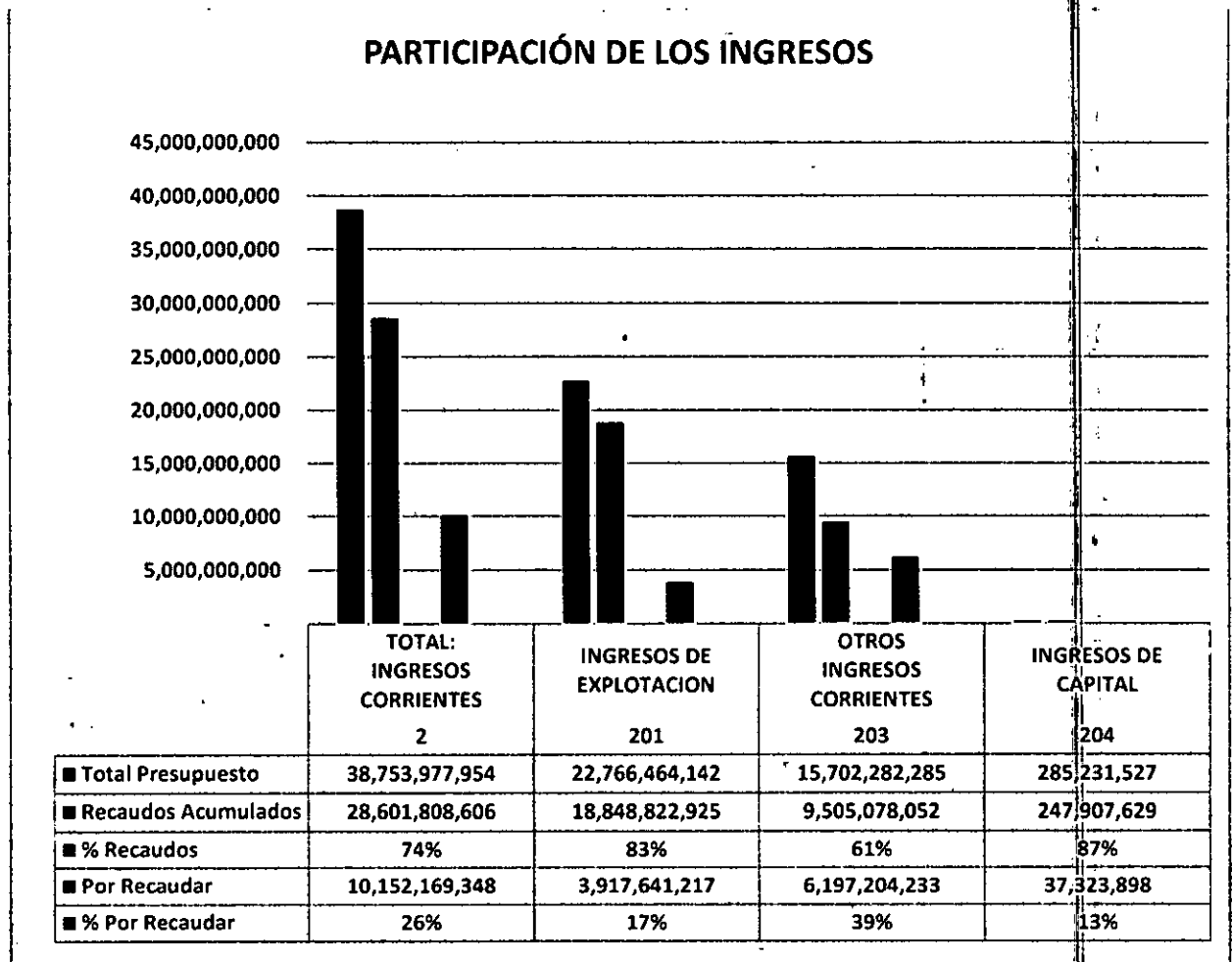
Cuadro 2. Comportamiento del ingreso sobre el total del presupuesto de ingresos.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019						
Cuenta	Nombre	Total Presupuesto	Recaudos Acumulados	% Recaudos	Por Recaudar	% Por Recaudar
		39,360,684,011	29,208,514,663		10,152,169,348	74%
1	TOTAL: DISPONIBILIDAD INICIAL	606,706,057	606,706,057		-	100%
2	TOTAL: INGRESOS CORRIENTES	38,753,977,954	28,601,808,606	74%	10,152,169,348	26%
201	INGRESOS DE EXPLOTACION	22,766,464,142	18,848,822,925	83%	3,917,641,217	17%
	% Ingresos de explotación	59%	66%		39%	
203	OTROS INGRESOS CORRIENTES	15,702,282,285	9,505,078,052	61%	6,197,204,233	39%
	% Otros ingresos	41%	33%		61%	
204	INGRESOS DE CAPITAL	285,231,527	247,907,629	87%	37,323,898	13%
	% Ingresos de capital	1%	1%		0%	

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 - RECURSO PROPIO.

La empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP, con corte a septiembre 30 de 2019, ha ejecutado un recaudado total de \$28,602, millones equivalente al 74%, y por recaudar un total de \$10,152, millones equivalente a un 26% del total de la disponibilidad de ingresos corrientes de la vigencia fiscal, evidenciándose el rubro más representativo, Ingreso de Explotación, con un recaudo acumulado de \$18,849 millones, que representa el 83% sobre los ingresos corrientes de la vigencia fiscal año 2019.

Gráfica 1. Nivel de participación de recaudo de ingresos – Recurso Propio.



EJECUCIÓN DE GASTOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 - RECURSOS PROPIO

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE - ESP, para la vigencia fiscal del año 2019, estableció un presupuesto inicial de gastos de \$29.993, a 30 de

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

septiembre de 2019, se presenta modificaciones de adiciones por valor de \$9.368 millones, teniendo así un presupuesto definitivo de \$39.361 millones de pesos.

Cuadro 3. Detalla la apropiación, adiciones y total presupuesto de Gastos.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS RECURSOS PROPIOS AÑO 2019 (Millones)				
CODIGO	Nombre	Apropiado	Modificaciones	Total Apropiado
	TOTALES	29,993	9,368	39,361
3	TOTAL: PRESUPUESTO GASTOS	29,993	9,368	39,361
301	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,023	5,047	22,070
302	GASTOS DE OPERACION	5,096	698	5,794
303	SERVICIO DE LA DEUDA	1,101	0	1,101
304	GASTOS DE INVERSION	6,773	0	6,773
305	CUENTAS POR PAGAR	0	2,950	2,950
306	OBLIGACIONES POR PAGAR	0	673	673

En el cuadro 4, se evidencia qué, el rubro de mayor participación sobre el presupuesto total de gastos, son los gastos de funcionamiento con 56%, seguido el rubro de gastos de inversión con un 17%, y el rubro de gastos de operación con un 15%, donde por último y el de menor participación es el rubro de gasto de servicio a la deuda con un 3%.

Cuadro 4. Comportamiento del gasto sobre el total del presupuesto de gastos.

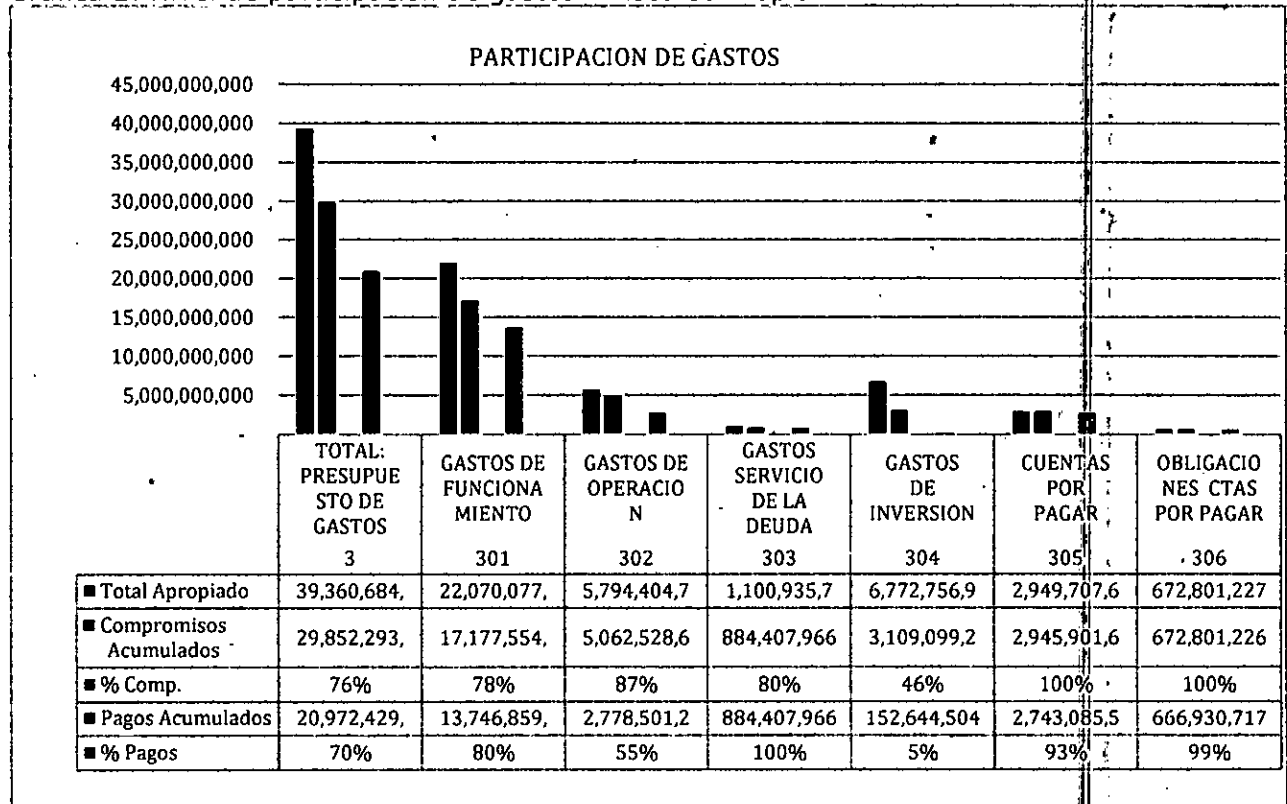
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019						
CODIGO	Nombre	Total Apropiado	Compromisos Acumulados	% Comp.	Pagos Acumulados	% Pagos
		39,360,684,011	29,852,293,604	76%	20,972,429,359	70%
3	PRESUPUESTO DE GASTOS	39,360,684,010	29,852,293,604	76%	20,972,429,359	70%
301	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22,070,077,720	17,177,554,808	78%	13,746,859,379	80%
	% Gatos Funcionamiento	56%	58%		66%	
302	GASTOS DE OPERACION	5,794,404,724	5,062,528,681	87%	2,778,501,232	55%
	% Gastos Operación	15%	17%		13%	
303	GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA	1,100,935,789	884,407,966	80%	884,407,966	100%
	% Servicio a la Deuda	3%	3%		4%	
304	GASTOS DE INVERSION	6,772,756,930	3,109,099,244	46%	152,644,504	5%
	% Gastos Inversión	17%	10%		1%	
305	CUENTAS POR PAGAR	2,949,707,621	2,945,901,680	100%	2,743,085,560	93%
	% Cuentas por Pagar	7%	10%		13%	
306	OBLIGACIONES CTAS POR PAGAR	672,801,227	672,801,226	100%	666,930,717	99%
	% Obligaciones por Pagar	2%	2%		3%	

COMPORTAMIENTO DE LOS COMPROMISOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 - RECURSO PROPIO.

Se evidencia la estructura del gasto de acuerdo a los compromisos acumulados a septiembre 30 de 2019, siendo de \$29,852 millones, equivalente al 76% del presupuesto de Gastos, de los cuales se han hecho pagos acumulados por valor de \$20,972 millones pesos, equivalente al 70% del valor comprometido, quedando cuentas por pagar por valor de \$8,880 millones pesos equivalente al 30%, de los compromisos.

En la gráfica 2, los rubros con mayor ejecución en los pagos acumulados son; en primer lugar, los gastos de funcionamiento por valor de \$17,178, millones, equivalente 78% de los compromisos acumulados del mismo, seguido de los gastos de operación por valor de \$5,062, millones, equivalente a un 87% de los compromisos acumulados del mismo, donde para inversión se tienen unos compromisos acumulados de 3,109, millones de los cuales solo se han generado pagos por valor de 153, millones.

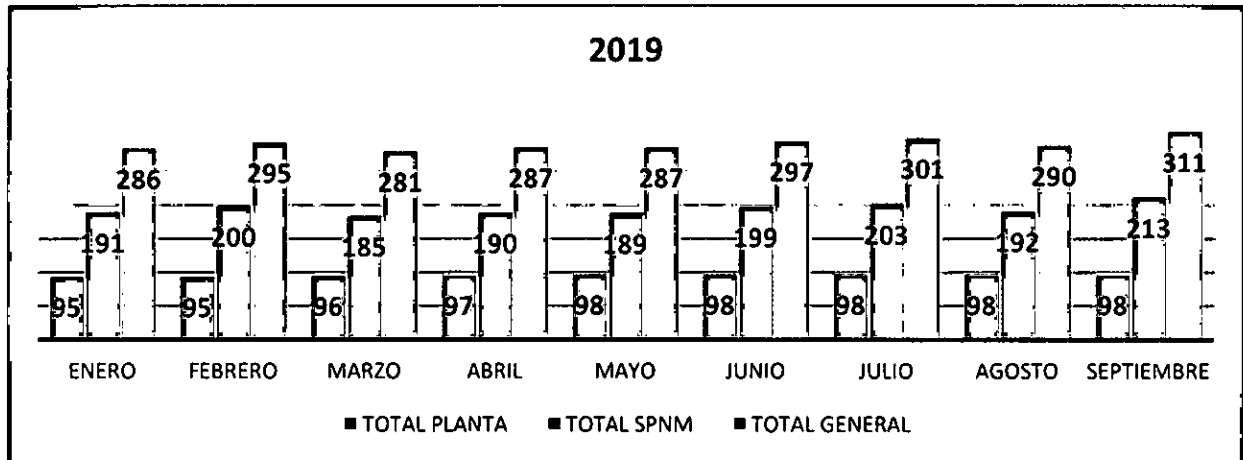
Gráfica 2. Nivel de participación de gastos - Recurso Propio



2.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.5.1 TALENTO HUMANO

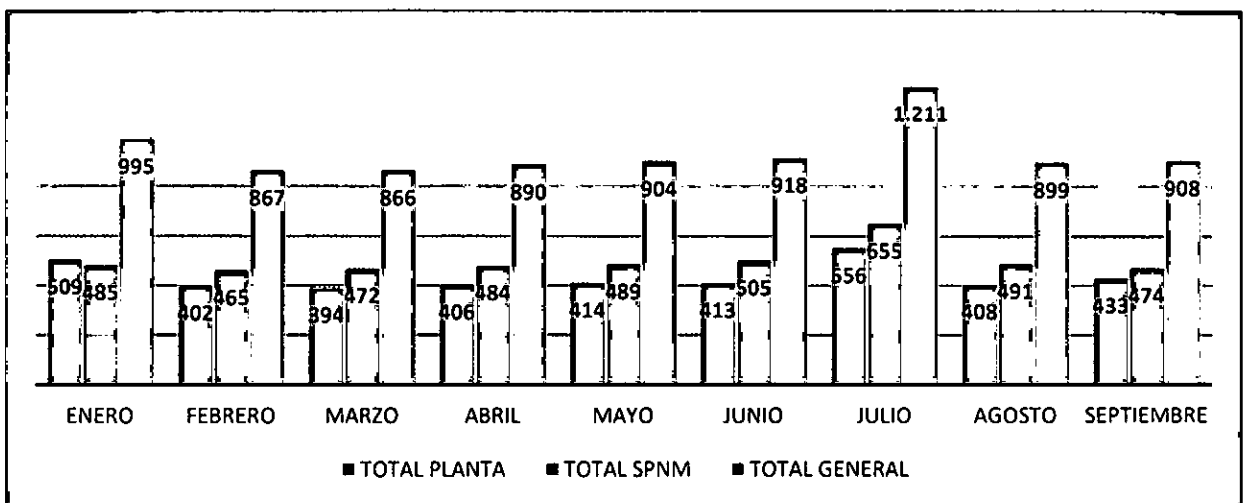
NÚMERO DE TRABAJADORES





La planta de trabajadores a 30 de Septiembre del 2019 cuenta con 93 cargos proveídos de término indefinido, 5 cargos de libre nombramiento y remoción que son los cargos de: Asesor Jurídico, Director Administrativo y Financiero, Director Técnico, Director Comercial, Director de Aseo y 1 Gerente nombrado con un periodo fijo por la SSPD. Los contratos temporales han sido variables, teniendo en cuenta que el objetivo de dinamizar la empresa requiere apoyar varios procesos que demandan actualización o implementación como por ejemplo la operación de pozos con aprendices del Sena.

El número de personal incluido personal de planta y temporal desde el mes de mayo de 2013, al mes de junio de 2019, aumento un 32.4%, pasando de 235 a 311 trabajadores, debido a la entrada en funcionamiento y operación de la nueva infraestructura y el fortalecimiento del servicio de aseo.

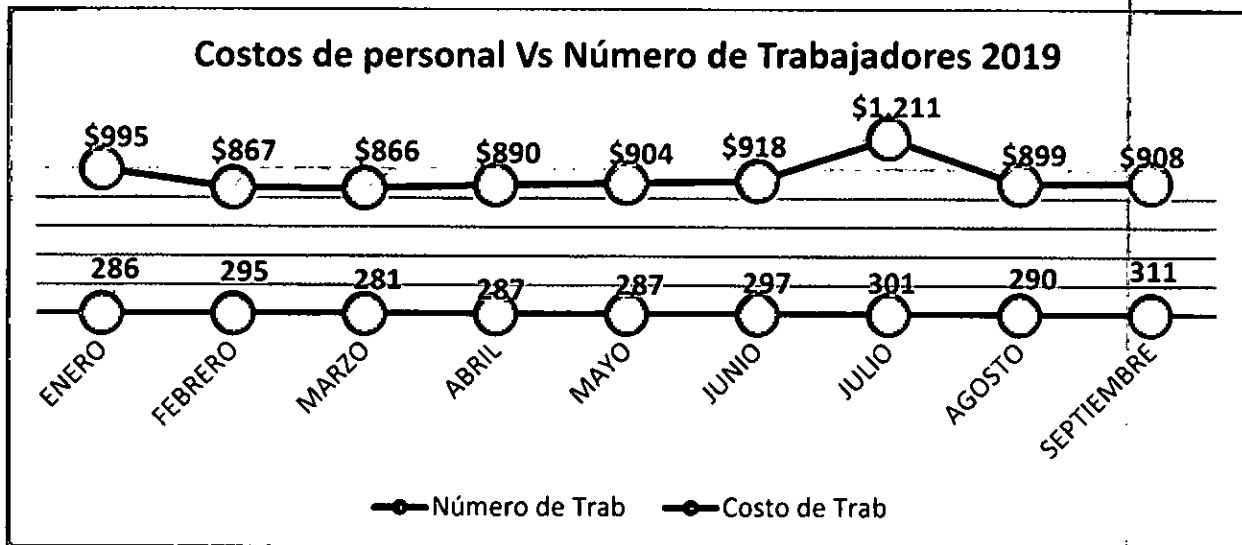
INFORMES DE COSTOS DE PERSONAL



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

Para lo corrido de 2019, se ve una variación en el costo de la nómina, teniendo en cuenta el aumento de salario que para este año fue de 6% más los 2 puntos porcentuales acordados en convención colectiva quedado un 8%, adicionalmente por el ingreso de los directores comercial, administrativo y financiero, técnico y aseo.

COMPORTAMIENTO DE LA NÓMINA EN NÚMERO Y COSTOS



El comportamiento del número de trabajadores entre Mayo/13 y Septiembre/19 refiere un valor del 32.4% de crecimiento debido a la entrada en funcionamiento y operación de la nueva infraestructura del servicio de acueducto.

2.6 GESTIÓN JURÍDICA

2.6.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS

A continuación, se relacionan los siguientes convenios que se han liquidado financieramente a la fecha del 23 de octubre de 2019:

MUNICIPIO DE YOPAL			
ITEM	No. CONVENIO	SUMA DEVUELTA	OBSERVACION
1	2035 DE 2016	\$4,354,649.62	Resolución 0296 del 11 de marzo de 2019 por medio del cual se ordena la devolución de rendimientos financieros
2	0842 DE 2010	\$0.00	Resolución 1349 del 01 de octubre de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
TOTAL DE DINERO DEVUELTO AL DEPARTAMENTO		\$4,354,649.62	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

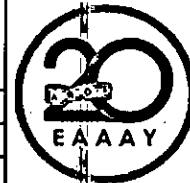
DEPARTAMENTO DE CASANARE			
ITEM	No. CONVENIO	SUMA DEVUELTA	OBSERVACION
1	166 DE 2007	\$0.00	Resolución 0132 el 06 de febrero de 2019 Por medio del cual se liquido financieramente.
2	0050 DE 2008	\$0.00	Según reporte de Tesorería este Convenio nunca se ejecutó, ni se giró el Dinero
3	459 DE 2006	\$0.00	Según reporte de Tesorería este Convenio nunca se ejecutó, ni se giró el Dinero
4	2035 DE 2016	\$4,354,649.62	Resolución 0296 del 11 de marzo de 2019 por medio del cual se ordena la devolución de rendimientos financieros
5	0444 DE 2007	\$0.00	Resolución 0333 del 26 de marzo de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
6	0138 DE 2007	\$0.00	Resolución 0458 del 16 de abril de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
7	0137 DE 2007	\$0.00	Resolución 0464 del 24 de abril de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
8	0136 DE 2007	\$0.00	Resolución 0469 del 25 de abril de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
9	0309 DE 2007	\$0.00	Resolución 0470 del 25 de abril de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
10	0181 DE 2010	\$0.00	Resolución 1350 del 01 de octubre de 2019 por medio del cual se liquida financieramente
TOTAL DE DINERO DEVUELTO AL DEPARTAMENTO		\$4,354,649.62	

Es decir, que de 38 convenios que se encontraba pendientes, 11 convenios fueron liquidados financieramente, y el convenio tripartita No. 2035 de 2016 se devolvió la suma de \$4,354,649.62 al Departamento de Casanare y al Municipio de Yopal.

ENTIDAD	2019	CONVENIOS LIQUIDADOS Y/O DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS	VALOR DEVUELTO	OBSERVACION	CONVENIOS PENDIENTES
MUNICIPIO DE YOPAL	9	2	\$4,354,649.62	EL CONVENIO 2035 DE 2016 SE DEVOLVIERON RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y 1 CONVENIO FUE LIQUIDADO	8
DEPARTAMENTO DE CASANARE	26	10	\$4,354,649.62	9 CONVENIOS FUERON LIQUIDADOS FINANCIERAMENTE Y 1 CONVENIO FUE DEVUELTO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	19
CORPORINOQUIA	3	0	0	N/A	3
TOTAL	38	12			30



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

PORCENTAJE DE AVANCE: 16%

A corte de 20 de octubre de 2019, se encuentra 30 convenios pendientes por liquidar (19 convenios suscritos con el Departamento, 8 convenios suscritos con el Municipio de Yopal y 3 convenios suscritos con Corporinoquia).

Proceso Contractuales

Implementación de la publicidad a todos los procesos contractuales en la página del Secop I.

Con corte del 23 de octubre de 2019 se han celebrado **89 CONTRATOS** con recursos propios, los cuales se relacionará de acuerdo a las modalidades:

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA	16	\$ 405.413.782,00
INVITACIÓN CERRADA SIN PLURALIDAD DE OFERENTES	52	\$1.912.818.621,24
INVITACIÓN CERRADA CON PLURALIDAD DE OFERENTES	21	\$7.668.673.562,00
INVITACIÓN ABIERTA	0	0
TOTAL	89	\$9.986.905.965,24

De estas modalidades, se relaciona las tipologías de los contratos celebrados:

ITEM	TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
1	Prestación de Servicios Profesionales y/o Técnicos	11	\$183,903,228.00
2	Servicios	16	\$2,613,817,711.00
3	Mantenimiento	9	\$376,205,510.00
4	Obra	1	\$2,131,529,257.00
5	Suministro y/o Compraventa	38	\$3,651,574,614.00
6	Consultoria	5	\$497,032,228.00
7	Arrendamiento de inmueble y/o comodato	1	\$73,980,000.00
8	Servidumbre	0	\$0.00
9	Contrato de Asociación	0	\$0.00
10	Mercadeo y Publicidad	3	\$14,750,000.00
11	Adquisición de bienes inmueble	0	\$0.00
12	Contrato de Seguro	3	\$304,701,745.00
13	Otros (Fidecomiso)	2	\$139,411,672.24
TOTAL		89	\$9,986,905,965.24

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

2.6.2 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

Que revisado los procesos disciplinarios, el estado actual de cada expediente son los siguientes:

ESTADO	CANTIDAD
EVALUACION DE LA QUEJA	1
EVALUACIÓN PARA ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	4
PROYECCION PARA PLIEGO DE CARGOS	5
EN PRACTICA DE PRUEBAS	8
EVALUACION DE PRUEBAS / ARCHIVO DEL PROCESO	6
PROYECCION PARA FALLO	2
ASIGNACION DEFENSOR DE OFICIO	1
SUBTOTAL	33
INFORMES DE FUNCIONARIOS PUBLICOS PARA EVALUACIÓN	3
TOTAL	36

Cabe resaltar que en el transcurso del año 2019 se realizaron las siguientes actuaciones:

ESTADO	CANTIDAD
AUTO DE ARCHIVO	5
AUTO INHIBITORIO	1
TOTAL	6



Así las cosas, se concluye que, de 33 procesos disciplinarios, se encuentra activos 27 procesos que están en trámite, 5 procesos fueron archivados, 1 proceso fue inhibitorio y 3 informes está pendiente por evaluar.

2.6.3 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COACTIVO

A inicios del año 2019, los procesos coactivos que se encontraban pendientes, se encontraba de la siguiente manera:

PROCESOS	CANTIDAD	CUANTÍA POR RECUPERAR
2012	4	\$6.803.950
2013	5	\$ 5.693.950
2014	10	\$ 6.366.510
2015	61	\$ 42.063.622
2016	57	\$ 47.231.593
2017	78	\$ 41.954.319
2018	191	\$ 96.079.319
TOTAL	406	\$ 246.193.263

En el transcurso de la vigencia 2019 se ha realizado las siguientes **ACTIVIDADES**:

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT. 844 000 750-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

- ✓ La verificación de suscriptores, donde se han individualizado e identificado previo al trámite de mandamiento de pago. Esta actividad se desarrolla en coordinación con la oficina de análisis de la Dirección Comercial, siendo necesario el ajuste a este respecto de las correspondientes facturas como títulos valores.
- ✓ Solicitud de búsqueda de bienes a todas las entidades bancarias, Secretaria de Tránsito Municipal, Secretaria de Hacienda Municipal y Cámara de Comercio de Casanare.
- ✓ No se realiza solicitud de investigación de bienes a la ORIP Yopal, pues la EAAAY, cuenta con clave VUR.

NOVEDADES:

- Para el mes de Junio por directriz de gerencia y directora comercial, se determinó que la Oficina jurídica se encargaría de ejecutar los procesos coactivos que superaran mas de 36 meses, mientras que los de menor edad, deberían ser proyectados desde la Dirección comercial.
 - En este orden de ideas, fueron asignados **242 expedientes** para un total de cartera de **\$ 229.181.120.**
 - Es necesario manifestar que los 242 expedientes de mas de 36 meses no fueron entregados en físico, simplemente algunos coincidieron con los inicialmente existentes de la base de 406 expedientes y los otros fueron armados por el suscrito partiendo únicamente de la última factura.
- Actualmente en la oficina jurídica reposan 242 expedientes.
- De acuerdo a la directriz anteriormente señalada, me permito relacionar las actividades que se han desarrollado en el tercer trimestre:
 - Veintiocho (28) expedientes corresponden a la urbanización ilegal 15 DE OCTUBRE, predios que fueron destruidos y sus habitantes reubicados hace muchos años, y por orientación de la dirección comercial, se encuentran es tramite de depuración previa verificación, esta cartera es la suma de \$8.454.150.
 - Diecinueve (19) expedientes se encuentran en correcciones técnicas y ajustes en la factura en la dirección comercial, los cuales suman \$25.318.060.
 - De los ciento cuarenta y cinco (145) expedientes que se tramitaron, fueron elaboradas 135 mandamientos de pago con los siguientes resultados:
 - ✓ Pagos totales de 18 expedientes por valor de \$14.522.400
 - ✓ 7 expedientes con acuerdo de pago por valor total de \$3.976.730
 - ✓ Hay 3 expedientes coactivos en contra de la administración municipal por valor de \$6.242.240, los cuales se determino no continuar con el correspondiente embargo en espera de un arreglo directo con la administración.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

- En la última reunión del comité de cartera, la señora Gerente ordenó que la totalidad de los expedientes coactivos se tramitaran en la oficina jurídica, lo que quiere decir que ya no se tramitará nada en la Dirección Comercial, lo cual se espera que la totalidad de expedientes confluyan en esta oficina para su correspondiente trámite, sin tener a la fecha el dato exacto de cuantos expedientes han tramitado la Dirección comercial y continuen vigentes.

De este arduo trabajo, y de acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Cartera, se ha recaudado las siguientes sumas:

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
ABONOS	\$ 12.228.682	\$ 16.119.503	\$ 11.973.000
PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	\$ 287.210	\$ 3.484.404	\$ 5.151.380
TOTAL	\$ 12.515.892	\$ 19.603.907	\$ 17.127.380

Que de acuerdo a las directrices que se han tomado en la vigencia del 2019, se puede concluir los avances de la siguiente manera:

CARTERA	\$ 246.193.263		\$ 229.181.120.
CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
ABONOS	\$ 12.228.682	\$ 16.119.503	\$ 11.973.000
PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	\$ 287.210	\$ 3.484.404	\$ 5.151.380
TOTAL	\$ 12.515.892	\$ 19.603.907	\$ 17.127.380
PORCENTAJE DE AVANCE	13.05%		7.47%

Es de indicar que los porcentajes pueden ser bajos, pero es de tener en cuenta que hay suscriptores que no tienen material objeto para embargar lo que dificulta, tener una medida extrema para la recuperación de cartera.

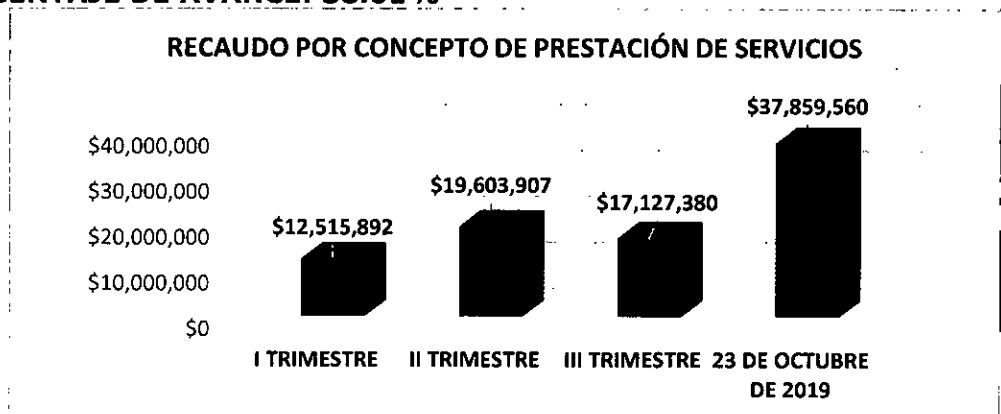
Adicional a esto, hay matriculas de bienes baldios que ha dificultado el proceso de notificación de los propietarios de los inmuebles, y aunado a la certificación de acuso de recibido de las citaciones y notificaciones expedidas en el curso procesal, toda vez, que se ha incrementado la devolución por conceptos que serán aclarados en los próximos días en una reunion con el Contratista "Servientrega".

Finalmente, en el día 23 de octubre se logró el pago total de un expediente con 20 meses de morosidad por un valor de \$37.859.560.

Es decir, que en la vigencia 2019 hasta la fecha 24 de octubre de 2019, se ha recaudado un total

CONCEPTO	SUMA RECAUDADA
I TRIMESTRE	\$ 12.515.892
II TRIMESTRE	\$ 19.603.907
III TRIMESTRE	\$ 17.127.380
23 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 37.859.560
TOTAL RECAUDADO	\$ 87.106.736

PORCENTAJE DE AVANCE: 38.01%



EN CONCLUSIÓN, EL RECAUDO QUE HA OBTENIDO LA OFICINA JURÍDICA VIGENCIA 2019, HA SIDO EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	RECAUDADO
SUBSIDIOS con corte de acue+alcant nov 2018 y aseo sept 2018	\$2,391,270,000
SERVICIOS PÚBLICOS	\$87,106,736
TOTAL RECAUDADO	\$2,478,376,736

OBSERVACIÓN:

- Se deja constancia que los valores registrados de recaudo por concepto de Servicios públicos, es debido a la información suministrada por la oficina de Cartera.

Sin embargo, debido a las directrices tomadas en el transcurso del año, es necesario realizar una revisión dispendiosa del historial de pagos de cada usuario en la plataforma Sysman, con las bases a 31 de diciembre de 2018 y la base del mes de junio que fue actualizada por el traslado de expedientes a dirección comercial. Ya que se espera que el recaudo pudo ser mayor al registrado en el presente informe.

Ya que es necesario tener claridad el recaudo mes a mes de los procesos que reposaban en el primer semestre, y con los nuevos procesos que tramita la oficina después de junio.

- Vale la pena informar que se ha presentado casos, donde por la transición del sistema multiservicios al actual sistema comercial Sysman, registran montos de deudas irreales a personas que en su momento tuvieron relación comercial con la Empresa cuyas cuentas fueron canceladas antes del año 2014 y que de manera errada fueron activadas generando a la fecha una cartera que previo estudio y certificación deberá ser depurada.

Se ha advertido que existe cuentas que al parecer fueron depuradas mediante acto administrativo emanado por la Empresa y que para el año 2019 fueron activadas con la deuda afectada, y que han sido objeto de reclamación por parte de los ejecutados.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

Se ha advertido en los comités de cartera la irregularidad de la deuda total de cartera, siendo necesario realizar una revisión exhaustiva para de esta manera evitar cobros injustos e ilegales. Es decir que existe una cartera elevada que no está depurada-

2.6.4 PROCEDIMIENTO DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL

A fin de tener claridad sobre la situación de los procesos que se encuentran en curso en los estrados judiciales en donde es parte la EAAAY EICE ESP (Activa y Pasiva), se hace una relación sucinta de las acciones; sin embargo, se aporta a el presente informe detalladamente un cuadro en excel que indica su última actuación y la referencia de cada uno de ellos:

Tipo de Acción	Total Procesos
Acción de Grupo	2
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	3
Acción Popular	22
Contractuales	12
Ejecutivo Singular	5
Ordinario Laboral	7
Reparación Directa	6
Tutela	1
Cobro Coactivo	1
Repetición	1
Total procesos judiciales	60

Estos procesos se encuentran bajo el conocimiento, vigilancia y control de un profesional que ejerce la defensa judicial.

2.7 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

RELACIONES QUE TRANSFORMAN PENSAMIENTOS Y CONSTRUYEN TERRITORIOS

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY "EAAAY" reconoce la interdependencia con la comunidad, el medio ambiente y la responsabilidad que tiene como Empresa pública de los Yopaleños frente a todas las manifestaciones de vida en esta y las próximas generaciones. Es por eso que quiere cambiar la perspectiva de los Yopaleños nacidos y por adopción fortaleciendo su potencial para reinventarse cada día y redescubrir su Municipio, Yopal tiene más que petróleo, ganadería, arroz, paisajes bonitos, su mayor tesoro no es propiamente material, lo más hermoso es su gente la variedad de culturas, especialmente los niños y jóvenes llenos de sueños y proyección para un mejor futuro, ellos ven con alegría cada día y le sacan provecho a las oportunidades en su beneficio y el de quienes les rodean.

Yopal está lleno de niños que buscan espacios para sonríen y divertirse, jóvenes con deseos de educarse, adultos con ganas de trabajar y construir oportunidades, abuelos

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT 844 920 754-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

con bellas historias por contar, pero sobre todo un ambiente amigable para ofrecer a quienes decidan conocerlo.

La tarea no ha sido fácil ha presentado dificultades como el asistencialismo, la pérdida de confianza en las instituciones, antecedentes de corrupción, incredulidad en el cambio de pensamiento, pero poco a poco son más lo que han entendido que no se puede vivir con un rotulo que las generalice y tal vez magnifique, sino que al contrario los hechos positivos siempre serán más que los negativos y que todos hacemos par te de la transformación de pensamientos y construcción de territorios sostenibles.

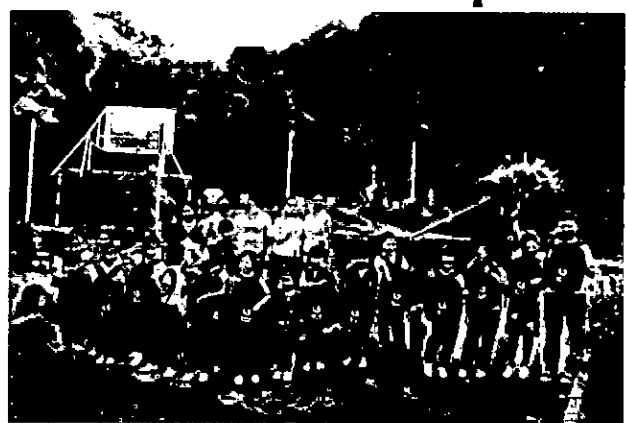
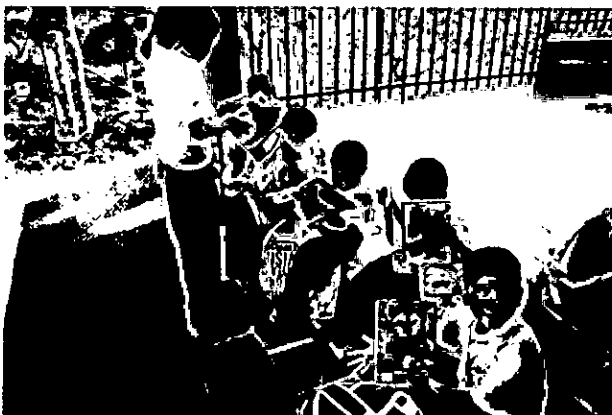
Como un principio de actuación y compromiso con su entorno la EAAAY apoya acciones de la comunidad y otros actores que fortalezcan el acceso a la educación, cultura y esparcimiento que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la gente, y a su vez fortalecen la relación entre Empresa y comunidad.

El programa maneja cuatro líneas principales:

1. EDUCACIÓN TRIPLE A:

El acceso al saber es una de las claves para el desarrollo humano sostenible. Por ello la EAAAY apoya la educación de las comunidades en sus áreas de influencia y otros grupos de interés, promoviendo el consumo responsable de los recursos naturales y la creación de espacios de empoderamiento del territorio, que contribuyan a la formación de valores ciudadanos en los niños y jóvenes. Por esta razón para incentivar el gusto por el estudio y prevenir la deserción escolar a través del aporte de los útiles escolares, libros y otros implementos.

Se realizaron 8 entregas de kits escolares (cuadernos ecológicos, colores, cartilla de valores ambientales y derechos humanos, moral y cartuchera en banner reutilizable) en áreas de influencia de operación (Guayaquito, La Vega, Morro, San Rafael de Morichal, Guayaque, Villa del Carmen, Reserva y Niata), **beneficiando a 340 niños**. Las entregas estuvieron acompañas de charlas sobre cuidado del medio ambiente.



 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844 008 738-4</p>	INFORMES		 <p>20 E A A Y</p>	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

Por primera vez la Empresa realizo la entrega de 30 pupitres como incentivo al Colegio Técnico Empresarial Llano Lindo por su contribución social y ambiental en el sector de la comuna 6.



Hasta el momento se han entregado cuatro puntos ecológicos a instituciones educativas que se vincularon actividades como concurso de recolección de tapitas plásticas, campañas de recolección de residuos posconsumo y el programa adopta un reciclador.



2. CONSTRUYENDO TU ENTORNO:

Propuesta participativa, desde la comunidad, para y por ellos, generando corresponsabilidad y valor compartido por el cuidado su entorno y a su vez fortaleciendo sus competencias ciudadanas. De esta forma, se implementarán acciones no solo en sus áreas de influencia sino también en los barrios donde la empresa presta sus servicios. Como brigadas de embellecimiento, mejoramiento de vías y parques, entre otros. En el desarrollo de esta estrategia participan ediles, miembros de juntas de acción comunal, vecinos de los sectores, y en algunas oportunidades otras instituciones como el ejército nacional y voluntarios.

- Brigada de embellecimiento en el parque la Iguana, así mismo realizamos siembra de isoras y se establecieron bebederos artificiales de agua para los animales en época de verano.



- Brigada de embellecimiento parque Santander



- Elaboración de un Mural en el barrio Villa Lucia, alusivo al cuidado de los recursos naturales y el no uso de plástico, contamos con el apoyo de Amigos de la Montaña y comunidad.



- se realizó un reto de limpieza denominado #Basurachallego en el barrio cañaguate, en compañía del ejército nacional, fundación cambiando estrellas, líderes comunitarios, voluntarios EAAAY, comunidad en general.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>		 <p>EAAAY</p>	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	



- Brigada de embellecimiento barrio el Fical.
- Se realizo brigada de aseo, embellecimiento y siembra de árboles flor amarillo en la glorita del estadio con comunidad de la comuna V.
- Se realizo brigada de aseo y siembra de arboles flor amarillo en el barrio villa benilda con representantes de la comunidad del barrio, estudiantes del colegio alianza pedagógica, vigilantes ambientales y voluntarios EAAAY.



3. COMO EMPRESA INTERESADA EN EL DESARROLLO DE SU TERRITORIO, EL EMPODERAMIENTO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS YOPALEÑOS, EAAAY SE VINCULA A LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DE GRAN IMPORTANCIA EN LA VIDA COMUNITARIA (EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA, SALUD, ARTE, OTROS), QUE REPRESENTEN POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN, DESARROLLO Y SANOS ESPARCIMIENTO.

En alianza con la Empresa Servinsalud Ltda se realizó taller de prevención de enfermedades y practicas sanitarias en la vereda San Rafael de Morichal, así mismo se realizó la entrega de 50 toldillos.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01 Versión 05



Organizamos dos Jornada de servicios con juntas de acción comunales en el marco del día de la madre y la familia en los barrios Laguito y Fical, invitando a empresas públicas y privadas, poder garantizar diferentes servicios a la comunidad del sector y fortalecer valores y principios de cultura ciudadana.

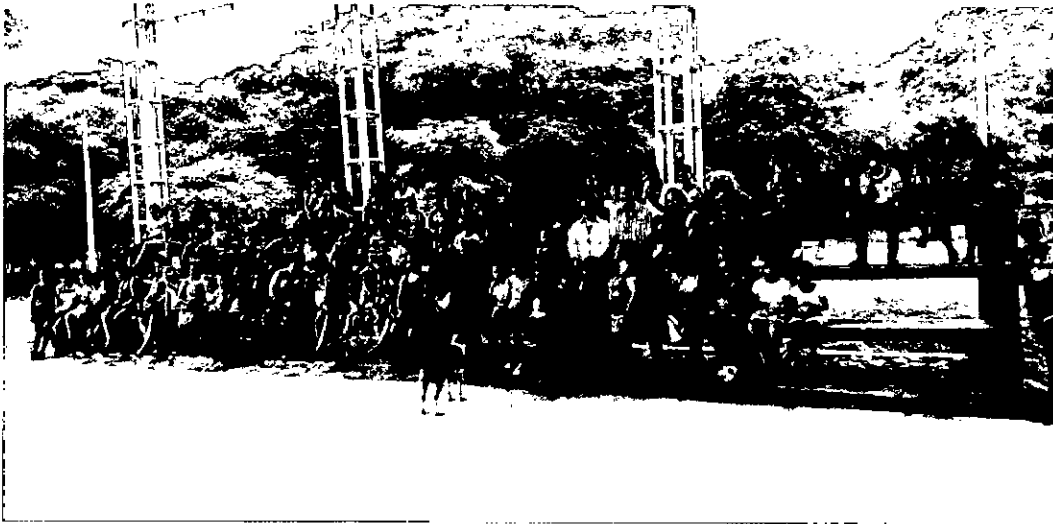
Apoyamos la campaña de lucha contra el dengue liderada por la administración municipal.

Organizamos una jornada de donación de sangre en nuestra Entidad en apoyo al banco de sangre del hospital regional, con ánimo de generar la cultura de la donación y ayudar a los demás.

En barrios y las instituciones educativas de la zona urbana y rural de Yopal, se celebró el día del niño con actividades recreativas y pedagógicas en torno al cuidado de los recursos naturales, beneficiando a 390 niños de los barrios San Sebastián, Villas de San Juan, y los colegios de Sirivana y San Rafael de Morichal.



 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844 000 755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>		 <p>EAAAY</p>	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	



En otras actividades articuladas con la comunidad se desarrollaron once jornadas del programa Ecocine de la EAAAY, con el apoyo del Ejército Nacional y las Junta de Acción Comunal de los barrios laguito, Heliconias, Américas, Torres del Silencio, Torres de San Marcos, Villa Lucia, Villa David, Villa Nariño, Fical, Nogal y Vencedores beneficiando alrededor de 1040 personas con esta iniciativa que busca a través de películas de contenido ambiental, concientizar a los espectadores sobre el impacto que generan diferentes acciones de la sociedad en el medio ambiente.

La Empresa participo en cinco actividades con stand en el Yopal Fest, Yopal más cívica y la travesía prefiero Yopal, espacios en los que se socializo las condiciones actuales de los servicios y los programas institucionales (participación ciudadana, sociales y ambientales). Estos espacios promovieron el aprovechamiento de tiempo libre, cultura, turismo y deporte. La EAAAY participo con stand en la FERIA EMPRESARIAL AMBIENTAL organizada por el colegio técnico ambiental don promovió su programa de lectura, gestión de residuos posconsumo y realizo la gran tapaton de tapitas plásticas, así mismo apoyo la VI JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO, en la cual estuvo a cargo del punto de recolección de la comuna VI.

Apoyamos el PROGRAMA DEPORTES + DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO del ministerio de deporte, en el marco de un Campeonato Deportivo con enfoque Ambiental en el centro poblado la Guafilla, donde los asistentes recibieron charla de consume responsable y mamejo de residuos, asi mismo realizaron recoleccion de tapitas plasticas y elaboraron cartelkeras y manualidad alusivas al cuidado del medio ambiente.

4. ALIANZAS POR EL MUNDO

Establecer alianzas con otras organizaciones que trabajen en pro de lo ambiental y lo social con el ánimo de articular acciones en el marco de la responsabilidad social de la EAAAY.

Tapitas por la Vida de la Fundación Sanar: Desde el año 2012 recolectamos tapitas plásticas en nuestra Empresa y diferentes lugares donde realizamos campañas educativas. Las tapitas son enviadas a la Fundación Sanar, quienes separan las tapas

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 800 750-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

por colores, las lavan y muelen para elaborar nuevos productos. Los recursos que obtienen de la venta contribuyen a los programas que benefician a niños con cáncer.

Viceministerio de Aguas: Se realizó gestión ante el viceministerio de aguas para desarrollar talleres de formación de multiplicadores de cultura del agua, hasta el momento se han realizado dos talleres en los cuales se han certificado 50 personas (líderes comunitarios, veedores, vocales de control y aliados estratégicos).



BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Para la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, es de gran importancia la implementación de una gestión de transparencia y de cero tolerancias a la corrupción con la adopción de la Transparencia como un Principio triple AAA, comprometiéndose con la búsqueda de una sociedad más justa generando beneficios comunitarios, aumentando la reputación y promoviendo la confianza pública de la EAAAY. Donde el principio de transparencia está enfocado a la protección de los recursos públicos y buen uso de los mismos a través de buenas prácticas de transparencia en las diferentes actuaciones de cada uno de los grupos de interés, donde se destaca donde se destaca la cero tolerancia a la corrupción, soborno, fraude y se promueve la participación ciudadana, que permitan unificar esfuerzos especiales en el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos para la entrega de resultados con eficiencia y efectividad.

RELACIONAMIENTO TRIPLE A

La EAAAY ha venido enfrentado oportunamente los retos que se han presentado, enmarcado en el desarrollo de buenas prácticas como políticas de austeridad en el gasto, transparencia en el actuar institucional y personal por parte de sus directivos y colaboradores, legalidad contractual, calidad y cobertura de los servicios públicos, estrategias de acercamiento a nuestros grupos de interés, fomentando así la construcción de territorios sostenibles y competitivos. Con esta premisa buscamos que el relacionamiento con nuestros grupos de interés se de en un marco de respeto y crecimiento para las partes interesadas. Los principales beneficios del relacionamiento con Grupos de Interés son el aprendizaje, la innovación, la gestión de riesgo, reputación, y la generación de confianza.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

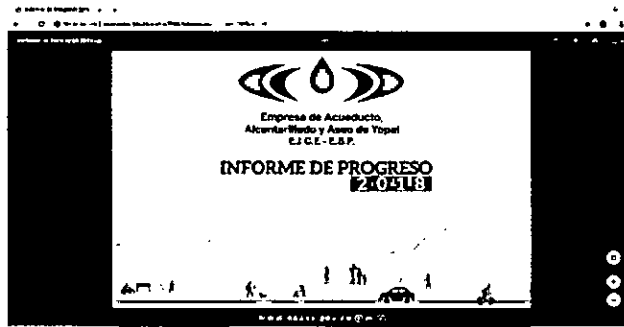
- **CONOZCAMOS NUESTRA EMPRESA:** Visitas pedagógicas por par te de estudiantes, líderes comunitarios, vocales de control, autoridades, empresarios, comunidad en general y funcionarios de la EAAAY, a la fuente abastecedora "La Tablona", la planta de alterna de tratamiento de agua potable, relleno sanitario "El Cascajar " y planta de tratamiento de agua residual. Donde un guía explica los procesos que se desarrollan para garantizar la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, así mismo despeja inquietudes de la comunidad y establecen propuesta de buenas prácticas para desarrollar desde cada uno y su campo de acción.

Se realizaron 21 recorridos "Conozcamos nuestra Empresa", a la planta de tratamiento de agua, relleno sanitario Cascajar y la planta de tratamiento de aguas residuales en el que participaron 428 personas.




- **CAFÉ TRIPLE A:** Diálogos en la gerencia de la Empresa entre cuerpo directivo con líderes comunitarios y demás grupos de interés. Se realizaron 12 diálogos con líderes comunitario (villa lucia, san Rafael de morichal, comuna 3, torres del silencio, comuna1, comuna 5, la vega, COMUNA 1 Y Niata). Un dialogo con veeduría de discapacidad y dos diálogos con el ejército nacional sobre el trabajo articulado con comunidad.
- **COFFE DAY:** Se han realizado dos diálogos entre directivas y colaboradores.
- Se realizo el modelo de relacionamiento de grupos de interés como complemento a la política de responsabilidad social de la Empresa.
- Se envió la información de avances en responsabilidad social del 2018 a ANDESCO para la participación al premio de Responsabilidad Social donde la Empresa resulto finalista, en el marco del XXI Congreso de Servicios Públicos, TICS y Televisión.
- Publicación del tercer informe de progreso de responsabilidad social en la página web de la empresa.


 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844 800 756-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	



- Publicación de seis boletines de responsabilidad social de los diferentes avances y actividades del 2019, los cuales son enviados a diferentes grupos de interés.



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

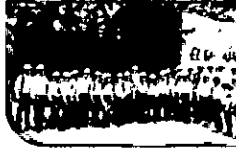


BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
6140407201119

PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DEJA IMPORTANTES ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EAAAY

En cumplimiento a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todo los cuales la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal en sus lineamientos de responsabilidad social empresarial, la EAAAY ha desarrollado importantes acciones durante el primer trimestre del presente año.

Contribuyendo a fortalecer los procesos de formación de las nuevas generaciones, se realizaron recorridos a las instalaciones operativas de la estación central Placa de Turbayento de aguas Residuales, el Refrío Suroeste El Corcajal y el Sistema Atorno de Agua Potable La Vega, con 82 estudiantes del IBER y UPTROPICO, donde pudieron conocer y apreciar en campo el funcionamiento de estas plantas para la prestación de los diferentes servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.



CULTURA ORGANIZACIONAL

Se realizó socialización de valores institucionales, pacto contra la corrupción con el personal del relleno sanitario, pta y personal de barrido. Así mismo recibieron una alcancía con dicha información.



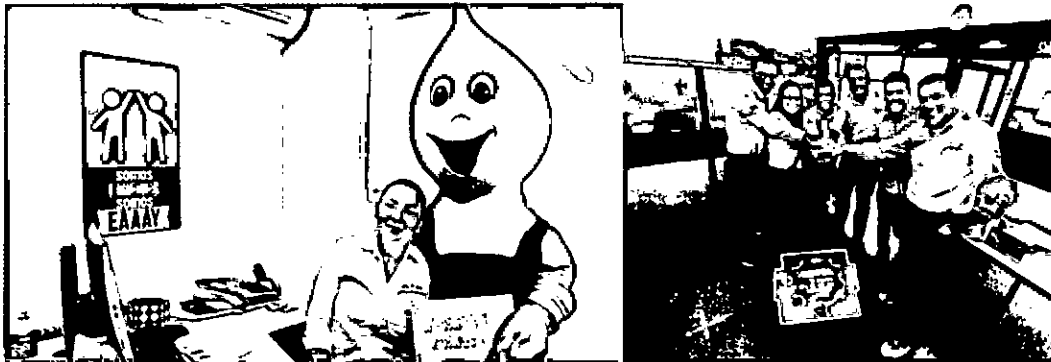
Se realizaron varias jornadas denominadas día del cambio, donde se socializó de una forma lúdico pedagógica principales características y políticas del código de integridad y ética de la Empresa, plan anticorrupción, política de riesgo de la empresa, redes sociales, normas de seguridad vial y actividad de trabajo en equipo.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844 000 758-4</p>	<h1>INFORMES</h1>		 <p>EAAAY</p>	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	



En relleno sanitario se realizó jornada pedagógica de socialización de valores institucionales.

Finalizando el mes de septiembre se hizo el lanzamiento de la campaña #SomosEAAAY.



NUESTRA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

EDUCACIÓN AMBIENTAL "APORTANDO AL FUTURO"

A través de diferentes actividades se pretende lograr la sensibilización y educación ambiental frente al ahorro, uso eficiente del preciado líquido, la correcta gestión de residuos sólidos, consumo responsable y buenas conductas en los sistemas de drenaje de la Ciudad.

Muchas de estas acciones se desarrollan de manera directa, masiva y tangible a través de las siguientes actividades:

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

- Se realizó cinco actividades lúdico pedagógica en puntos estratégicos (semaforo, calle o parques), de dos horas que permitieron transmitir mensajes de cultura de agua, consumo responsable, gestión de residuos, reciclaje y cultura ciudadana.
- Apoyamos a líderes comunitarios formados como multiplicadores de cultura del agua en el desarrollo de una charla de ahorro de agua en el barrio Nogal.
- Realizamos concurso de recolección de tapitas plásticas en colegios con el ánimo de aprovechar ese tipo de residuos, y así mismo enviarlas a la fundación SANAR que apoya a los niños con cáncer.
- En articulación con instituciones educativas se han realizado campañas de recolección de residuos posconsumo en los colegios Llano Lindo, Esmeralda y Técnico Ambiental.
- Apoyamos la realización de la VI Jornada de recolección de residuos posconsumo.
- Se han realizado encuentros de vigilantes ambientales con los grupos de la EAAAY y Guayaquito.
- Durante el 2019 hemos impulsado el uso de la bolsa reutilizable, sensibilizando a nuestros compañeros y usuarios sobre los impactos que se causan por el o de plástico.
- Apoyamos la realización del proyecto CUENTAME TU CUENTO proyecto ambiental dirigido a niños de primero de primaria, iniciativa que viene liderando el colegio Técnico Ambiental.

DERECHOS HUMANOS

A través de la entrega de cartilla de derechos humanos y valores ambientales hemos logrado sensibilizar alrededor de 400 niños, sobre la importancia de dichos aspectos en la vida de las personas como principio de nuestra conducta y convivencia.

En el mes de junio iniciamos la campaña de lucha contra el uso de minas antipersonas, con el animo de sensibilizar a los funcionarios y usuarios de la empresa sobre este tipo de acciones que van en contra de la vida y a las cuales no debemos ser indiferentes.

Atentamente,



YAHAIRA INDIRA DE JESUS DIAZ QUESADA
GERENTE EAAAY

Proyectó: Antonio Porras Álvarez // Director Técnico
 Proyectó: Yasmid Oviedo calderón // Directora Comercial
 Proyectó: Ramiro Andrés Sarmiento Rosas // Director Aseo
 Proyectó: Juan Carlos Rodríguez Cárdenas // Director Administrativo y Financiero
 Proyectó: Miguel Ángel Castiblanco Moreno// Asesor Jurídico
 Consolidó: Adriana C. Rosas Valderrama/Profesional Planeación